



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**Trabajo de investigación final  
(Tesis)**

**“Significación social y relaciones sociales prevaletentes:  
Una aproximación psicosocial a la ideología”**

**Por:**

**Francisco Javier Noguez Noguez**  
javier\_noguez@universia.net.mx

**Licenciatura: Psicología social**

**Asesores:**

**Dra. Ana Alicia Solís de Alba**

**Mtro. Jaime Peña Sánchez**

**México, D.F. a 19 de abril de 2004.**



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

**Trabajo de investigación final  
(Tesis)**

**“Significación social y relaciones sociales prevalectentes:  
Una aproximación psicosocial a la ideología”**

**Por:**

**Francisco Javier Noguez Noguez**  
javier\_noguez@universia.net.mx

**Licenciatura: Psicología social**

**Asesores:**

**Dra. Ana Alicia Solís de Alba**

**Mtro. Jaime Peña Sánchez**

**México, D.F. a 19 de abril de 2004.**

## **Agradecimientos**

Agradezco a mis asesores por la dedicación, la colaboración y la apertura que mostraron hacia este estudio aun cuando sus posicionamientos teóricos no correspondieron del todo a los aquí elaborados, y por haber compartido su experiencia en los procesos de investigación.

Así mismo, aprovecho este espacio para ofrendar el esfuerzo implicado en este trabajo a mi familia y a Brisa.

## Tabla de contenido

<b>Introducción.</b> . . . . .	5
<b>Prolegómeno .</b> . . . .	13
<b>La relación indisoluble de lo psicológico y lo social.</b> . . . . .	13
<b>La construcción y re-construcción de la realidad social.</b> . . . . .	18
<b>1. EL ORIGEN DE LOS USOS Y CONCEPCIONES DE LA IDEOLOGÍA.</b> . . . . .	22
<b>1.1 Del origen del término a su <i>uso polémico</i>.</b> . . . . .	25
<b>1.2 Origen de la ideología como categoría analítica en Marx y Engels: tres sentidos conceptuales</b> . . . . .	26
1.2.1 <i>La ideología como inversión del fundamento ontológico</i> . . . . .	28
1.2.2 <i>La ideología como conciencia o contenido espiritual de la sociedad.</i> . . . . .	30
1.2.3 <i>La ideología como fenómeno particular de las formas de conciencia</i> . . . . .	32
<b>1.3 Consideraciones y comentarios a la concepción de la ideología como fenómeno particular de las formas de conciencia.</b> . . . . .	35
<b>2. DOS GRANDES ORIENTACIONES CONCEPTUALES DE LA IDEOLOGÍA Y LA INCURSIÓN DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL EN ELLAS .</b> . . . .	39
<b>2.1 Sentido acotado y sentido no acotado de la ideología: dos grandes orientaciones conceptuales</b> . . . . .	39
<b>2.2 Psicología social e ideología .</b> . . . .	49
2.2.1 <i>El concepto de ideología en la psicología social .</i> . . . .	51
2.2.1.1 Sentido no acotado de la ideología en psicología social . . . . .	52
2.2.1.2 Sentido acotado de la ideología en psicología social. . . . .	58
<b>2.3 Inconvenientes del sentido no acotado e importancia del sentido acotado de la ideología.</b> . . . . .	66
<b>3. REELABORACIÓN CONCEPTUAL DEL FENÓMENO IDEOLÓGICO EN TÉRMINOS DE SIGNIFICACIÓN SOCIAL .</b> . . . .	69
<b>3.1 Definición de la ideología .</b> . . . .	69
<b>3.2 Análisis y comentarios a la reformulación conceptual .</b> . . . .	69
<b>3.3 El concepto de ideología frente a la reproducción y transformación del sistema de relaciones prevaletientes.</b> . . . . .	74

---

<b>3.4 Naturalización, legitimación, ocultación e identificación social como algunos de los modos de operar de la ideología</b> . . . . .	76
3.4.1 <i>La naturalización</i> . . . . .	77
3.4.2 <i>La legitimación</i> . . . . .	79
3.4.3 <i>La ocultación</i> . . . . .	79
3.4.4 <i>La identificación social</i> . . . . .	80
<b>3.5 Distinciones y demarcaciones frente a otras modalidades de significación social</b> . .	81
<b>3.6 La ideología en la vida cotidiana</b> . . . . .	86
<b>4. FORMACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LA IDEOLOGÍA EN EL MARCO DE LAS RELACIONES SOCIALES</b> . . . . .	90
4.1 <b>Formación y reproducción de la ideología.</b> . . . . .	92
4.2 <b>Ideología y relaciones de poder.</b> . . . . .	98
4.3 <b>Comunicación y flujo de significados en la construcción y expresión de la ideología</b> . . . . .	100
<b>A MODO DE CONCLUSIÓN</b> . . . . .	107
<b>APÉNDICE METODOLÓGICO</b> . . . . .	112
<b>Bibliografía</b> . . . . .	119

---

## Introducción

---

Frente a un término como el de *ideología*, —cuyo abordaje conceptual ha sido tan diverso, al grado de que sus usos y acepciones llegan a ser incluso contrastantes y contradictorias—, se pueden tomar distintas posturas dependiendo de la relevancia y conveniencia que represente adentrarse a su estudio. Se podría, por ejemplo, desistir de todo intento de aproximación si se considera que el esfuerzo sólo conduciría a repetir lo que ya se ha dicho o a colmar de más confusión su significado. También se podría tomar la decisión de acuñar una de sus acepciones y hacer uso de ella sin ningún tipo de modificación o crítica cuando su significado resulta útil a los fines y al contexto en que se emplea. Una tercera posibilidad sería la de analizar y dar cuenta de los distintos significados que el término ha asumido a lo largo de su historia y de los aspectos que han determinado ese trayecto. Y finalmente, una cuarta alternativa sería la de incursionar en el debate conceptual de la ideología, analizando críticamente las principales nociones e intentar contribuir al desarrollo del concepto y enriquecerlo. Esta última opción es la que cobró sentido para este trabajo, pues parte de su objetivo ha sido reelaborar una noción de ideología a partir de un marco de interpretación psicosocial que permita ampliar la extensión de este concepto, enfatizar elementos desatendidos, desligarse de un mero *uso polémico* y, en cierta medida, redimensionar la lógica de su análisis. Todo ello guardando las reservas que las propias limitaciones de este estudio suponen.

El interés por este concepto se deriva de reconocer que en medio de su diversidad semántica subyacen elementos de tal importancia que sería una gran omisión teórica prescindir de él. Tales elementos hacen de la ideología una

categoría analítica irreductible a otros conceptos de las ciencias sociales que permite identificar y señalar determinados fenómenos que forman parte de la dinámica social y que cumplen un papel, por demás, significativo, a saber, la conservación y reproducción de las condiciones sociales imperantes.

Sin este carácter específico de la ideología, que la sitúa como un fenómeno social (o psicosocial, para ser más claro) que permite mantener determinadas condiciones de existencia en una sociedad, la importancia del término se reduciría considerablemente.

Trataré de explicarme. Para los fines de esta investigación, las principales nociones de ideología se han ubicado en dos grandes orientaciones conceptuales. En una de ellas, la del *sentido no acotado*, la ideología constituye un conjunto de representaciones compartidas socialmente, es decir, sistemas de ideas, actitudes o creencias que son sostenidas por los grupos sociales. En algunos casos, este sentido de la ideología es reservado para el contexto de la lucha de clases y en otros es utilizado para referir a las ideas de cualquier tipo de colectividad, sea esta una organización, un grupo cultural, etc. Sin embargo, en todos ellos *la ideología en sí* sólo es un sistema de ideas o representaciones sin ningún tipo de acotación que la distinga de otros términos comunes como puede ser el de “visión del mundo”.

La otra de las orientaciones conceptuales, entendida como *sentido acotado de la ideología*, guarda una importante diferencia con la anterior, pues aquí el término es reservado exclusivamente para determinadas formas de representación. Los sistemas de ideas o creencias sólo serán ideológicos en la medida en que asuman un determinado papel en la estructura social en la que tienen lugar. Se ha dicho, por ejemplo, que ese papel ha sido el de encubrir las formas de explotación, pero también que las niegan o las legitiman. En todo caso, lo que enuncian los autores situados en esta orientación conceptual es que la ideología expresa una falta de

conciencia plena de las condiciones en las que se ven envueltos los actores sociales y, en esa medida, suele hablarse de una “falsa conciencia”. Sin embargo, hay algo más en el fondo que comparten estas visiones y que permite trascender enunciaciones de falsedad, esto es, que la ideología permite mantener el estado de las condiciones sociales, por contraproducentes que sean a las propias personas.

De estas dos grandes vertientes u orientaciones, ambas inicialmente esbozadas en el contexto del materialismo histórico, es en esta última donde el concepto asume particular importancia, pues en la otra, su denominación se vuelve innecesaria frente a otros términos con los que se le identifica. Es decir, si la ideología es considerada, como sucede en su *sentido no acotado*, como la totalidad del sistema de ideas o representaciones de un grupo o de una cultura, daría prácticamente lo mismo hablar de ideología que de visión del mundo o concepción de la realidad, etc. No sucede lo mismo al situarse en la otra orientación, pues ahí, lo ideológico adquiere un sentido más acotado: el de una forma particular de representación en cuya práctica se justifica y mantiene el sistema de relaciones sociales presente en una sociedad. Bajo esta óptica, la ideología no sólo asume un carácter particular y distinto de otros conceptos que refieren a contenidos y procesos socio-mentales, sino que además supone una posición crítica frente a las condiciones sociales al evidenciar una de las formas en que éstas logran persistir aun cuando contravienen los “intereses” estructurales de amplios sectores de la sociedad.

Es a partir de la recuperación de los elementos de este *sentido acotado* que el presente estudio se condujo a reformular la noción de ideología desde una perspectiva psicosocial, tratando de redimensionar su análisis a partir de la relación entre *significación social y relaciones sociales prevalecientes*.



El término de significación social refiere tanto a los contenidos como a los procesos mentales constituidos en función del marco social en el cual se desarrollan. Tiene el carácter de una estructura simbólica que permite significar y dar sentido al mundo que rodea a las personas. En tanto construcción mental, constituye un elemento o producto *subjetivado* (no meramente subjetivo), es decir, corolario de la relación indisociable de *sujeto-objeto*.

De forma paralela se conforma la dimensión *objetivada* de la realidad social en la cual están comprendidas las prácticas y relaciones sociales. Se consideran *objetivadas*, y no como objetivas, porque su constitución no es resultado exclusivamente de procesos *exo-mentales*, sino que se desarrollan como resultado de la afectación recíproca entre *sujeto* y *objeto*.

Dimensionadas así, la significación social y las prácticas y relaciones sociales, es posible concebirlas como elementos dialécticos (no dicotómicos) constitutivos de la realidad social en su totalidad.

Las relaciones sociales prevalecientes son aquellas que imperan sobre las demás y definen, como tales, las condiciones de existencia en cada una de las esferas de la dinámica social. Estas relaciones prevalecientes se expresan en distintos planos: uno *estructural*, referido al modo de producción de bienes y servicios presente en el sistema social y que establece, en el caso de las sociedades capitalistas, una relación asimétrica entre los poseedores de los medios productivos y los sectores que proporcionan su fuerza de trabajo físico e intelectual; uno *funcional*, que se define por el conjunto de roles estipulado por los marcos institucionales; y uno *primario* que representa las interacciones directas y concretas que tienen lugar en el ámbito de la vida cotidiana. Estos planos de referencia se encuentran articulados y es por ello que aun con la diversidad de marcos de interacción existe una inclusión de todos ellos en la totalidad del sistema

social, sin que ello conduzca a una homogeneidad de las relaciones. Por eso es que se habla de relaciones prevalecientes o predominantes, ya que se entiende que existen y pueden generarse formas de relación alternativas, e incluso contrarias a las imperantes.

Frente a lo anterior, la noción que se propone es que *la ideología constituye una modalidad de los sistemas de significación social que se define por su orientación a mantener y reproducir el sistema de relaciones prevaleciente en una sociedad.*

A *grosso modo*, en ello se sintetizan los elementos centrales de esta aproximación, en la que además se realizan algunas demarcaciones con otras modalidades de significación y se analiza el lugar que ocupan concretamente las relaciones de poder, así como la importancia que tienen los procesos de comunicación y flujo de información y significados en la formación y reproducción de la ideología.

Puesto que la presente investigación se orienta al análisis conceptual de los fenómenos comprendidos bajo el término ideología y no al estudio de una expresión particular y concreta de ellos, puede decirse que su naturaleza es de carácter teórico. Esto no quiere decir que se realice al margen de las condiciones concretas del fenómeno de estudio y de su contexto. Simplemente, más que verificar hechos, se busca comprenderlos.

Ajeno a cualquier pretensión universalista, al hablar del carácter teórico de este estudio, se está pensando en construir elementos interpretativos que permitan contribuir a la comprensión de las condiciones sociales que expresan un mundo contradictorio y sensiblemente ignominioso, al menos en las condiciones en que actualmente se encuentra.

Además de su carácter teórico, el presente también puede ser identificado como un estudio documental, pues sus fuentes han sido libros y artículos

localizados en bases de datos bibliográficas, *abstracts* electrónicos, librerías y a partir de contactos con investigadores que han incursionado en el estudio de este fenómeno (ver apéndice metodológico).

Parte de los motivos que me condujeron a iniciar esta labor de investigación tienen que ver con el estado actual de análisis de los fenómenos ideológicos en psicología social. Con excepción de corrientes como la del freudomarxismo y de algunos enfoques críticos de esta disciplina, en general, el estudio de los fenómenos ideológicos ha sido ajeno a gran parte de la psicología social institucionalizada o hegemónica, donde la ideología parece ser entendida como objeto de estudio propio de otros ámbitos disciplinarios (sociología, ciencia política, filosofía). Sin embargo, ninguna noción de ideología ha podido pasar por alto que, sea cual fuere el sentido que se le atribuye al término, reúne necesariamente elementos de carácter social y mental, conjunción dimensional de un fenómeno que la psicología social, incluso por su mera denominación (psico-social), no debiera desdeñar.

La perspectiva que se asume y construye en este trabajo enfatiza: la condición in-disociable de los elementos sociales y psicológicos, así como la construcción histórica de la realidad social creada y recreada en las diferentes facetas de las relaciones sociales donde se vinculan los planos macro y micro de la sociedad.

Al asumir la pertinencia de abordar la ideología desde un enfoque psicosocial, lo primero que se plantea en este ensayo es un prolegómeno que, como tal, contiene los supuestos generales y fundamentales de esta investigación.

En el primer capítulo se distingue el origen del término *ideología* (acuñado por Destutt de Tracy) de su origen como categoría analítica (ubicado en las formulaciones teóricas de Marx y Engels). Respecto a este último se reconocen tres

principales sentidos que adquirió la ideología (no necesariamente divorciados pero tampoco del todo correspondientes o coherentes entre sí).

El desarrollo posterior del concepto de ideología puede separarse en las dos grandes orientaciones conceptuales, las cuales corresponden a dos de los sentidos que originalmente habían enunciado Marx y Engels. Los elementos centrales de cada una de estas vertientes son expuestos en el segundo capítulo, y particularmente la incursión de algunas propuestas psicosociales en ellas. Al final de él se plantean las razones que conducen a reconocer la pertinencia de reservar la denominación de ideología a su *sentido acotado*.

El capítulo tercero se centra en la reformulación conceptual de la ideología en términos de *significación social*. Se propone la definición desarrollando sus elementos, se exponen los rasgos de algunas formas que puede llegar a asumir la ideología respecto a determinados sistemas sociales, se señalan los alcances que tiene el concepto en el análisis social, se distingue la ideología de otras modalidades de significación social y, finalmente, se expone el papel de la ideología en el marco de la vida cotidiana.

Dado que la ideología se plantea en función del marco de relaciones en que tiene lugar, el cuarto capítulo se dedica a plantear la manera en como se asume y reproduce la ideología en el marco de ellas, tomando como eje de explicación los tres planos de referencia de las relaciones sociales. A su vez, se analiza el papel de relaciones de poder en la conformación de la ideología y se termina con la exposición del lugar que ocupan, en este mismo proceso, la comunicación en el espacio cotidiano y el flujo de información a través de los *mass media*, considerándolos como elementos inherentes al desarrollo de las relaciones sociales.

A este trabajo se añade un apéndice metodológico en el cual se incluye el diseño de esta investigación y los procedimientos que se han seguido para la elaboración de la misma.

---

## Prolegómeno

---

Toda aproximación de estudio se desarrolla en el marco de una serie de condiciones de interpretación y conocimiento, las cuales se constituyen como el esquema general o perspectiva desde donde es enfocada la entidad que se estudia y, como tal, determina la manera en como dicha entidad se presenta. La perspectiva o enfoque representa una lógica de interpretación que posibilita la formulación de los criterios de análisis específicos, a partir de los cuales define las características particulares de la aproximación.

La presente investigación sobre lo ideológico se plantea desde una perspectiva que puede considerarse de carácter psicosocial. No obstante, la forma en como se ha entendido lo psicosocial no es de ninguna manera homogénea, de ahí que resulte necesario plantear las particularidades del enfoque general con que se elabora este estudio.

Los elementos centrales que interesa destacar en este momento son: *la superación de la dicotomía de los aspectos psicológicos y sociales, la distinción entre elementos subjetivados y objetivados (como productos de la relación interdependiente de sujeto-objeto) y el planteamiento de la construcción histórica del mundo social.*

### **La relación indisociable de lo psicológico y lo social**

Lo psicológico suele ser identificado con el individuo, y lo social con lo colectivo, sin embargo, dicha dicotomía no está plenamente justificada. Ya sea que la *psique* sea entendida como lo mental o remplazada por la conducta, de ninguna manera es admisible pensar lo psicológico como una categoría agotada en entidades

individuales. ¿Acaso es posible comprender el pensamiento y la conducta de una persona sin ir más allá de ella, o acaso es concebible que un individuo se constituya de manera autónoma e independiente de su entorno o de su contexto? Evidentemente no, pues cada ser humano desde el comienzo de su vida se encuentra situado en un cúmulo de relaciones y es en función de ellas que los contenidos y procesos de su mente se van configurando al igual que su comportamiento.

Lo mental, lo cognitivo, lo simbólico, lo subjetivo, no son sino categorías que expresan una dimensión de la realidad humana y ésta no se reduce a la experiencia individual, aunque tampoco la excluye. Es la dimensión del significado, del pensamiento y de las emociones, y aun aceptando el requisito de una base neurobiológica situada en cada individuo, esta dimensión se desarrolla y se efectúa paralelamente tanto en la persona como en el espacio social de las relaciones y de las colectividades humanas.

Lo social, a su vez, no sólo expresa la coexistencia y asociación de seres humanos en un sistema, sino también todo aquello que tiene lugar a partir de dicha coexistencia y asociación. Los contenidos de la mente y sus procesos complejos son resultado de ello y, por eso mismo, tienen un carácter social. Basta con aceptar la cercanía que muchos investigadores han evidenciado entre lenguaje y pensamiento para comprender el sentido social de la mente, pues el lenguaje de los seres humanos (en cualquiera de sus modalidades) es en sí mismo producto y fundamento de la coexistencia humana.

Ya en el pensamiento del llamado fundador de la psicología moderna, Wilhelm Wundt, se subrayaba la relación de los aspectos socio-mentales, así como su carácter histórico. Wundt marcó la distinción entre su psicología experimental y lo que podría denominarse su psicología social, conocida como *Völkerpsychologie*, la

cual destinaba al estudio de “aquellos productos mentales que son creados por una comunidad, y por lo tanto, son inexplicables en términos de la mera conciencia individual, dado que presuponen la acción recíproca de muchos” (Wundt, en: Farr, 1988, p. 118). Para este pensador Alemán la *Völkerpsychologie*, a la cual dedicó diez volúmenes publicados en un periodo de veinte años, constituía una disciplina indispensable para el estudio del ser humano, pues su labor consistía en tratar fenómenos como el lenguaje, la religión, las costumbres, los mitos y demás elaboraciones que implican elementos mentales de carácter social e histórico.

Influido por el pensamiento de Wundt, George H. Mead concibió a una psicología social capaz de reunir en una sola dimensión los aspectos mentales y sociales, al poner de manifiesto que la mente y la conciencia del individuo son productos eminentemente sociales, cuyo desarrollo tiene lugar a partir de los procesos de significación, pues según él, dichos procesos se definen en el seno de la interacción y de la actividad social en que tienen lugar (Mead, 1972). Para este pensador, las cualidades del entorno se presentan ante los individuos sólo en la medida en que resultan de los procesos de relación significativa de la persona con dicho entorno, considerando que tal relación no corresponde a una determinación meramente individual ya que se trata esencialmente de un fenómeno social (Mead, 1972, p. 165).

Si lo psicológico no puede ser entendido con independencia de lo social, tampoco lo social puede comprenderse sin la dimensión simbólica, pues los fenómenos, políticos, económicos, morales etcétera, están condicionados por sistemas de significado que se expresan en intereses, intenciones, creencias, valores y determinaciones que infieren decisivamente en la dinámica social.



En suma, lo psicológico y lo social constituyen elementos que no pueden distanciarse en el análisis de los fenómenos humanos, pues representan la unidad dialéctica en que se fundamenta su complejidad.

En la actualidad, el rompimiento de la dicotomía de lo psicológico y lo social ha tomado crucial importancia en los estudios socio-construccionistas que, con diversos matices, han realizado una crítica incisiva contra las posiciones psico-individualizantes de perfil positivista.

No sería demasiado arbitrario pensar que la separación entre lo psicológico y lo social esté vinculada con otra dicotomía tradicional que se ubica en otro nivel: la de sujeto y objeto.

En su desarrollo, las disciplinas científicas, particularmente bajo el paradigma del positivismo, optaron por la visión que supone una división tácita entre las condiciones subjetivas internas de los individuos y los elementos objetivos y externos a ellos. De esta manera sujeto y objeto aparecen definidos por criterios sustanciales y en su oposición. Incluso el pensamiento filosófico, a lo largo de su desarrollo, marcó una división ontológica y epistemológica a este respecto, división que puede simplificarse en las tradiciones idealista y realista, así como en las concepciones racionalista y empirista. Para unos, las ideas y la razón constituyen el fundamento del ser y del conocer, mientras que para otros, dicho fundamento se encuentra en las entidades objetivas independientes del pensamiento y en la experiencia empírica mediante la cual se accede a dichas entidades.

Al partir de una orientación filosófica distinta, en el presente enfoque se suscribe una concepción que busca romper la dicotomía *sujeto-objeto*, presentándolos como elementos mutuamente dependientes y constitutivos de un solo proceso de definición de la realidad.

Este proceso de relación de instancias subjetivas y condiciones objetivas deviene proceso de significación a partir de la co-presencia intersubjetiva de los seres humanos, lo cual quiere decir, que la *definición de la realidad*, en términos psicosociales, emerge a raíz de la relación sujeto-objeto en el marco de la significación intersubjetiva.

Asumir la dicotomía irreconciliable de sujeto y objeto o, en su caso, negar su distinción dimensional, no conduce sino a hacer menos inteligibles los procesos de definición de la realidad. En cambio, parece ser más pertinente pasar de una concepción de relación dicotómica a una concepción de relación de mutua dependencia indisociable, de cuyos productos podrían distinguirse una dimensión de componentes *subjetivados* y otra de elementos *objetivados*. De otra manera, ¿cómo distinguir didácticamente la imaginación, de las prácticas de conducta?, ¿cómo distinguir didácticamente el pensamiento, del lenguaje?, si no con la distinción entre producciones subjetivadas y objetivadas de la relación indisociable de lo sujeto y lo objeto.

Si entendemos lo subjetivo como lo endo-mental o endo-cognitivo y lo objetivo como lo exo-mental o exo-cognitivo, y al mismo tiempo se plantea que la realidad social se constituye en la interacción dialéctica de ambos aspectos, da por resultado que los productos de esa relación in-disociable no pueden ser meramente subjetivos o meramente objetivos, pero si pueden re-dimensionarse como *subjetivados* y *objetivados*. En efecto, el significado y sus procesos pueden definirse como subjetivados en la medida en que su ubican en una dimensión endo-mental y sin embargo no se han constituido con independencia de las condiciones exo-mentales. Así mismo, las prácticas y relaciones sociales, si bien se desarrollan fuera de la mente de las personas, no tienen lugar con independencia del plano

simbólico y, en esa medida, corresponden más adecuadamente a una construcción objetivada.

### **La construcción y re-construcción de la realidad social.**

Según Abbagnano (1983: 990), el problema que en la filosofía más reciente plantea el concepto de "realidad" no es tanto el problema de la existencia de las cosas, sino "del modo de ser específico de las cosas mismas". Esta idea aparece en Heidegger, quien sostiene que plantear un problema de una independiente existencia de las cosas se encuentra fuera del dominio humano, pues la realidad debe plantearse con relación al mundo y, en consecuencia, al ser humano, pues el mundo es inherente a éste como "ser en el mundo", como "ser ahí".

Crear en la realidad del mundo exterior, con derecho o sin derecho, probar esta realidad, satisfactoria o insatisfactoriamente, presuponerla, expresamente o no, semejantes intentos, que no son dueños de su propio terreno viendo a través de él plenamente, presuponen un sujeto que empieza por carecer de mundo o no estar seguro del suyo (Heidegger, 2000, p. 220).

Lo que se plantea en esta cita no es la negación de una realidad independiente del ser humano, sino la improcedencia de querer acceder a ella con independencia del ser humano, cuando en principio es, como tal, inaccesible, pues el ser humano (o el *dasein* en términos heideggerianos) es un ser en el mundo y necesariamente está en relación con él, o como lo plantea Abbagnano (1983, p. 990) "el problema de la realidad resulta el problema del mundo en el cual las cosas del mundo se presentan al hombre o están en relación con él".

Karel Kosik (1975), por su parte, plantea el problema en función del concepto de *praxis* que constituye el modo fundamental de existencia del ser humano. La *praxis* revela, no un sentido limitado de la actividad práctica del ser humano, sino el de una actividad creadora.

La práctica es, en su esencia y generalidad, la revelación del secreto del hombre como ser onto-creador, como ser que *crea* la realidad (humano social), y comprende y explica *por ello* la realidad (humana y no humana, la realidad en su totalidad). La *praxis* del hombre no es una actividad práctica opuesta a la teoría, sino que es la determinación de la existencia humana como transformación de la realidad. (Kosik, 1975, p. 240)

En este sentido, para Kosik, la *praxis* constituye el fundamento del ser humano y de su realidad, y en la constitución histórica de éstos se define la comprensión y explicación de la realidad en general. La *praxis*, dirá Kosik, no se reserva a unos cuantos aspectos, engloba al ser humano en su totalidad y produce históricamente la unidad de éste y su mundo. Ella comprende la “actividad objetiva del hombre” pero también “la formación de la subjetividad humana” (Kosik, 1975, p. 243) y su unidad.

Lo que queda de manifiesto en los planteamientos precedentes es que el ser humano es artífice, creador de su realidad, y en esa creación (histórica) se expresa su condición humana.

El sentido de todo lo anterior conduce a dimensionar la constitución o construcción de la realidad social, es decir, a ubicar diferentes planos que permitan elaborar una interpretación del papel que juegan los significados sociales creados históricamente, con las condiciones materiales y las relaciones sociales también constituidas históricamente.

En efecto, si no se dimensiona conceptualmente la articulación de los planos de constitución de la realidad social, se puede correr el riesgo de caer en una circularidad paradójica e ininteligible.

Al hablar de una construcción de la realidad social, se debe considerar un proceso histórico que implica la acción de innumerables generaciones de actores o constructores sociales, y en ese sentido aparece una *realidad constituyéndose*. Sin embargo, cada nueva generación contemporánea tiene frente a sí una *realidad constituida* heredada de las generaciones precedentes que se expresa como condiciones objetivo-conceptuales de su contexto. Esto quiere decir que la realidad social no se construye en un momento y para siempre, pues cada generación, cada época del desarrollo sociocultural, es partícipe del proceso y, en ese sentido, debe decirse que la realidad *se reconstruye* en cada generación a partir de esas condiciones heredadas de épocas y generaciones precedentes. Esta reconstrucción, sin embargo, no necesariamente involucra una transformación profunda de las condiciones heredadas, lo que sí implica es la participación de los seres humanos como agentes sociales que existen con relación a tales condiciones y la posibilidad de transformarlos, y repito: *posibilidad*.

Los significados, las prácticas específicas y las condiciones estructurales que preexisten como modo de ser del mundo, como modo de ser de la realidad social, no son inmutables, no son inherentes a una naturaleza prescrita apriorísticamente, pues, sean como sean las condiciones en cada cultura, en cada sociedad o en la totalidad del mundo, siempre serán resultado de la acción misma de los seres humanos, de su *praxis*; y los seres humanos siempre se constituirán a partir de ella, esto es: “las circunstancias hacen al hombre en la misma medida que éste hace a las circunstancias” (Marx, 1982a, p. 82).

---

Sin duda, los modos de vivir, de concebir y de actuar en el mundo son tan diversos como culturas y sub-culturas hay en él. Sin embargo, en cada sociedad hay condiciones imperantes, hegemónicas, hay un sistema de relaciones de poder y, hasta donde se conoce, de dominio en distintos niveles. Las concepciones y prácticas pueden ser favorables o justificadoras de ese sistema, pero también pueden ser contrarias o alternativas al mismo. Esta diferencia es la que nos plantea precisamente el concepto de ideología (que al menos en su sentido acotado, el término se reserva para el primero de los casos).

---

## I. EL ORIGEN DE LOS USOS Y CONCEPCIONES DE LA IDEOLOGÍA

---

En su constitución elemental, los seres humanos concretos, definidos en un conjunto de relaciones sociales e históricas, son agentes de la significación del mundo, la cual representa la forma subjetivada de éste, su estructura simbólica. Comprende las ideas o representaciones, las creencias y valores incorporados en los sistemas sociales donde, evidentemente, también tiene lugar la forma objetivada de la realidad social, es decir, el conjunto de prácticas y relaciones sociales.

La importancia de la significación social es fundamental, pues una de las condiciones en que la vida social emerge y se desarrolla consiste justamente en la inagotable significación y organización que los seres humanos hacen de sí mismos y su entorno. El *mundo* tal y como es *vivido* por las personas se manifiesta en tanto significativo, es decir, que las diversas entidades que lo componen forman parte o se integran a sistemas de *significados categoriales* y *valorativos* construidos histórica y socialmente a partir de la *praxis* humana. La significación social se construye ahí donde existen seres humanos que se relacionan entre sí, ahí donde la actividad social se desarrolla.

La significación social se define en el seno de esa actividad, pero también termina por orientarla. Esto quiere decir que los significados sociales constituyen un proceso de ida y vuelta frente a la realidad socio-histórica, pues al mismo tiempo que son determinados por las condiciones de ésta, también actúan sobre ella orientando las acciones de los sujetos.

Las ideas, creencias y valores, como elementos significantes, se encuentran organizados en función de un determinado contexto y sólo pueden ser entendidos

en su relación con las condiciones de existencia presentes en cada sociedad y cultura. Estas condiciones de existencia, en términos de formas objetivadas de la realidad social, representan la estructura de relaciones sociales que subsiste en una sociedad.

La relación que se establece entre los *corpus* de significados sociales y esa estructura objetivada de prácticas y relaciones humanas puede adquirir distintas modalidades, esto es, la significación social puede estar cumpliendo diferentes papeles en una sociedad. Cuando su papel consiste en mantener el sistema de relaciones sociales instituidas o prevalecientes, tales formas de significación constituyen a la *ideología*. Ahora bien, el sistema de relaciones que prevalece en una sociedad, en su nivel macro, se encuentra estructurado primordialmente en función de relaciones de poder (políticas), y de aquellas que se dan a partir de las formas de producción instituidas (socioeconómicas).

Puede decirse, entonces, que *la ideología constituye una modalidad de los sistemas de significación social que se define por estar orientada a mantener y reproducir las prácticas y relaciones humanas prevalecientes en una sociedad*. Cabe señalar que las relaciones humanas, como aquí se entienden, se desarrollan a partir de tres planos de referencia psicosocial que articulan los niveles micro y macro, a saber: primarias, funcionales y estructurales, las cuales habrán de ser desarrolladas, en su relación con los fenómenos ideológicos, en otro lugar de este trabajo.

En términos muy generales y sin ahondar más por el momento, ese es el sentido fundamental que representa la ideología dentro de este estudio. No obstante, el término como tal ha sido objeto de otro tipo de definiciones y planteos. Cuando se habla de ideología, el primer problema que se encuentra no sólo radica en que haya formas distintas de entender y explicar un fenómeno, sino que el mismo término es utilizado para hacer referencia a diferentes manifestaciones. Por



ello resulta pertinente distinguir las principales orientaciones de concepción y uso de la ideología, de una manera que permita identificar el sentido y la pertinencia de desarrollar un concepto de carácter psicosocial en los términos que han sido planteados.

Es bien sabido que gran parte de las incursiones en el campo conceptual de las ciencias sociales enfrentan como primera limitación la diversidad semántica de los conceptos que se pretenden analizar. De ahí que sea tan común la advertencia que aparece en el inicio de innumerables textos acerca de la dificultad para definir en forma clara y precisa cierto término. Este estado polisémico de los conceptos de las ciencias sociales es resultado, entre otras causas, del uso indiscriminado de los mismos y de las diferencias teórico-epistemológicas de las disciplinas y de los enfoques con que han sido abordados. En el caso específico del concepto que nos ocupa, las condiciones no son distintas.

La pluralidad en cuanto al significado de la ideología se presenta en distintos planos. En primera instancia hay que reconocer que el origen del término como tal no corresponde a su origen como categoría analítica. En el primer caso responde específicamente a la denominación de una ciencia de las ideas, en el segundo, que se sitúa en las formulaciones teóricas de Karl Marx y Friedrich Engels, el sentido que encierra la ideología se ramifica en tres direcciones, dos de las cuales se desarrollaron en planteamientos posteriores como dos orientaciones conceptuales distintas. Pero además, la ideología no sólo ha sido objeto de concepción teórica, sino que también ha sido utilizada de forma arbitraria con un sentido que supone la descalificación de las ideas de adversarios.

### 1.1 Del origen del término a su *uso polémico*.

Por lo que respecta al origen del término, éste fue propuesto inicialmente en 1801 por Antonie Louis Claude Destutt de Tracy (1982), en su obra *Éléments d'idéologie*, para designar a “una parte de la zoología” encargada del análisis de las ideas y de las sensaciones en el ser humano. La pretensión de Destutt de Tracy era constituir una ciencia positiva que fuese capaz —a partir de la comprensión de los mecanismos sensoriales del ser humano— de formular la base de todo conocimiento y, con ello, organizar la vida política y social. Sin embargo, esta primera acepción no tuvo demasiada continuidad y sólo ha permanecido como un dato histórico, pues aunque hubo un grupo de partidarios de este filósofo francés a quienes se denominó como ideólogos, más se les conoce por su oposición a Napoleón, como miembros de la *asamblea de los quinientos*, que por haber ejercido la nueva ciencia propuesta por Destutt de Tracy.

En ese ambiente de confrontación política con el emperador francés, el término ideología también fue utilizado por éste adquiriendo una nueva connotación, aunque no en un sentido que pretendiera rigor conceptual, sino más bien con la intención de descalificar a sus adversarios. En efecto, para Napoleón la ideología asumía un carácter negativo en alusión a ideas desvinculadas del conocimiento de la historia y de la práctica política.

También en Marx se puede encontrar una utilización del término que algunos autores (Cassícoli y Villagrán, 1982; Thompson, 1998) comparan con el sentido que le diera Napoleón años antes, esto es, con la intención de confrontar y descalificar las ideas desvinculadas de la realidad social e histórica. Concretamente el ataque de Marx estaba dirigido contra los idealistas de izquierda, conocidos como “jóvenes hegelianos”, como Feurbach, Bauer y Stirner, a quienes acusaba de

desconocer la contraparte y el fundamento material de las ideas y de la conciencia. Esta forma de pensar la ideología, a la que Thompson denomina “concepción polémica” tiene como eje, más allá de la conceptualización teórica del término, un planteamiento que pretende utilizarla como instrumento nocional para desprestigiar las ideas antagónicas a las propias y consideradas como insustentables. En este sentido más que referirse a una concepción polémica de la ideología se estaría hablando de un *uso polémico* de la misma.

### **1.2 Origen de la ideología como categoría analítica en Marx y Engels: tres sentidos conceptuales.**

Además de concebir la ideología como una ciencia de las ideas y del *uso polémico* que darían Napoleón y Marx a este término, cada uno en su contexto, la ideología comenzó a ser objeto de conceptualización teórica por parte del propio Marx y de Engels.

Efectivamente, es en la obra de estos autores donde se sitúa propiamente el origen de la ideología como categoría analítica, pues aun cuando existe la posibilidad de ubicar otro tipo de antecedentes de la noción —como en la teoría de los *idola* en el “*Novum organum*” de Bacon (1982), el planteamiento de los *juicios falsos* propuesto por Helvetius (1982), la doctrina de los *prejuicios* de Holbach o el modelo de la religión como inversión de la realidad de Feuerbach—, lo cierto es que cada uno de ellos puede considerarse antecesor sólo en función de los sentidos que adquirió la ideología en el marco del materialismo histórico.

En las formulaciones teóricas de Engels y Marx, sin embargo, la noción de ideología no goza de una definición unívoca y terminada. Al menos son tres los sentidos que pueden distinguirse entre sí por los elementos enfatizados en cada

uno de ellos. En un caso, la ideología responde a una preocupación filosófica, y el eje mediante el cual se define es la inversión del fundamento ontológico. Los otros dos sentidos que adquiere la ideología corresponden a las dos grandes orientaciones nocionales que han seguido siendo desarrolladas hasta la actualidad. En una de ellas la ideología adquiere un sentido muy amplio correspondiente a las formas de conciencia en general, es decir, todo el contenido espiritual de una sociedad<sup>1</sup>, la llamada superestructura. El otro sentido que asume la ideología en la obra de estos autores es el de una categoría explicativa de un fenómeno social particular, de manera que no es cualquier conjunto de ideas, no es cualquier forma de conciencia presente en una sociedad, sino una modalidad de ésta que reproduce las formas de dominación material.

La distinción entre estas concepciones de la ideología<sup>2</sup> no deja de ser arbitraria, pues en la obra de Marx y Engels no están claramente diferenciadas, sino que, por el contrario, en algunos casos éstas parecen asociarse. No obstante, tampoco es posible integrarlas en un solo concepto, ya que, seguir las implicaciones de cada una, puede dar lugar a determinaciones ambiguas. Esto se

---

<sup>1</sup> El contenido espiritual, en oposición a lo material, refiere a los elementos subjetivos, al entendimiento y a la conciencia en general. Al hablar de "contenido espiritual de la sociedad" se entiende que se habla de la mentalidad compartida dentro de una estructura social.

<sup>2</sup> Algunos autores distinguen únicamente dos sentidos de la ideología en Marx y Engels que corresponderían al segundo y tercero que se mencionan en este trabajo. Silva (1982), por ejemplo, los llama "sentido lato" y "sentido estricto". Trias (1970) prefiere usar las denominaciones de "neutro" y "dislogístico" para hacerles alusión, mientras que Gomez (1985) los reconoce como "acepción amplia" y "acepción restringida". Therborn (1995) sin darles una denominación específica también enfatiza ambos sentidos del término en el contexto del materialismo histórico. Thompson (1999) por su parte, hace una distinción de las concepciones de la ideología en Marx y Engels un tanto distinta, en la que omite el sentido del término en su forma más amplia, esto es, como contenido espiritual de la sociedad. Las concepciones que este autor identifica son tres: una es la "concepción polémica" (que en este estudio se ha preferido tratar como *uso polémico* para distinguirla de las concepciones en que se utiliza propiamente como categoría analítica), las otras dos concepciones son la "epifenoménica" y la "latente", que en el presente trabajo se encuentran integradas en el tercero de los sentidos por considerar que resguardan elementos de continuidad e identificación, al menos en el plano que a este análisis interesa.

debe, quizá, a que la ideología generalmente ocupó un lugar auxiliar en los planteamientos del materialismo histórico, y no el elemento central de su teorización.

Con el fin de ir identificando los elementos que permitan reelaborar una noción de ideología coherente y de pertinencia para el análisis psicosocial en los términos que han sido planteados en este trabajo, más que trazar la vinculación entre los tres sentidos mencionados, lo que se pretende es enfatizar sus diferencias.

### *1.2.1 La ideología como inversión del fundamento ontológico.*

Marx y Engels llegaron a formular la ideología con relación al problema del fundamento ontológico de la realidad. Aquí, la ideología es presentada como formas religiosas, filosóficas, jurídicas, morales, etc. que suponen una desvinculación o alejamiento de las condiciones concretas, es decir, un conjunto de abstracciones que pretenden autonomía de dichas condiciones, pero que, al mismo tiempo, intentan regirlas y determinarlas.

Pero toda ideología, una vez que surge, se desarrolla en conexión con el material de ideas dado, desarrollándolo y transformándolo a su vez; de otro modo no sería ideología, es decir, una labor de ideas concebidas como entidades con propia sustantividad, con un desarrollo independiente y sometidas a sus leyes propias. (Engels, 1982<sup>a</sup>, p. 111)

Tales formas ideológicas, en suma, presuponen un mundo aparte de ideas y de esencias, más o menos en el sentido platónico. Marx y Engels identifican a éstas como ideologías, y sostienen que la realidad es presentada por ellas en forma invertida y deformada, en el sentido de pretender que esas ideas autónomas

determinan dicha realidad, y no al contrario. De ahí la metáfora óptica con que estos autores presentan a la ideología, y por ello es que una filosofía o una religión que suponen un concepto o una esencia de ser humano, o una economía y una política que pretendan desprender de ideas supremas las condiciones sociales, son homologadas a ideologías. Esta concepción, de alguna manera ligada al *uso polémico* del que ya se hizo mención, comprende a la ideología en un plano de disertación filosófica, puesto que serán ideológicos los planteamientos de la tradición idealista que coloca a los seres humanos concretos como entidades determinadas por las ideas. La ideología puesta de esta manera no es otra cosa que un idealismo metafísico.

Contrario al supuesto “ideológico” de que las ideas y la conciencia determinan la vida material, Marx y Engels (1978, p. 38) afirman que “no es nunca la conciencia lo que determina la vida, sino es la vida lo que determina la conciencia”.

La crítica contra la ideología, entendida en este sentido, es fundamentalmente epistemológica más que social, pues —aunque su punto de partida es el reconocimiento de que las condiciones sociales y la actividad material de los seres humanos constituyen la base de las ideas (y no al contrario)— la crítica se encuentra orientada hacia determinados fundamentos epistémicos idealistas, y no a las condiciones sociales mismas.

Esta concepción de la ideología, como inversión, corresponde al planteamiento que Feuerbach había elaborado sobre la religión cristiana. Según este filósofo alemán, el cristianismo coloca al ser humano como *predicado* del *sujeto* divino, cuando en realidad la relación es contraria, es decir, el *sujeto* es humano y el *predicado* es su proyección divina. Feuerbach construyó esta crítica aduciendo que los seres humanos crean la religión estableciendo un sistema teológico, pero una

vez hecho esto el ser humano termina asumiéndose como producto de la creación divina. Así mismo, Marx y Engels consideran a los seres humanos concretos como creadores de las ideas, por lo cual toda concepción que afirma lo contrario constituye una inversión ideológica.

De esta manera, el planteamiento feuerbachiano de la religión, como forma invertida del sujeto y del predicado, constituye el modelo sobre el cual Marx y Engels construyeron su concepción de la ideología como la inversión del fundamento ontológico de la realidad.<sup>3</sup> Es por ello que estos autores llegaron a sostener que la crítica de la religión es el supuesto de toda crítica.

Habría que señalar, también, que esa crítica contra la tradición idealista ya estaba presente en algunos escritos de Marx aun cuando la palabra “ideología” no había sido utilizada por éste, pues fue hasta *La ideología alemana* cuando Marx y Engels se sirven del término.

### 1.2.2 *La ideología como conciencia o contenido espiritual de la sociedad.*

Un segundo sentido de la ideología que se puede identificar en Marx y Engels es el que la presenta como forma de conciencia en general. Esta concepción no pierde de vista el planteamiento de que son las condiciones materiales las que determinan las ideas y la conciencia, sin embargo, al enunciar el término, el énfasis en la *inversión* se ausenta y sugiere una identificación del *contenido espiritual de la sociedad* con la ideología.

Son realmente pocos los textos del materialismo histórico, donde aparece apenas insinuada esta noción de la ideología, pero fueron suficientes para que,

---

<sup>3</sup> Quien esté interesado en la relación de esta concepción de la ideología con el modelo de Feuerbach puede consultar a Ricoeur (2001), particularmente la segunda conferencia.

dentro de algunas líneas de la tradición marxista, el concepto fuera desarrollado en ese sentido, asumiendo la connotación de un sistema de ideas o representaciones en general. Fuera del marxismo también comenzó a plantearse la ideología en esos términos.

El *Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política* (Marx, 1980) es uno de los textos frecuentemente citados para ilustrar esta concepción del término. En él no se encuentra una alusión realmente clara sobre el significado de la ideología, sin embargo, siguiendo su lectura se puede inferir un significado donde no aparece como *inversión*, sino simplemente como reflejo de las condiciones y relaciones materiales.

Las formas de conciencia social, insistía Marx, emanan de la base material constituida por las relaciones de producción. Este planteamiento llegó a ser ilustrado mediante la metáfora arquitectónica en donde la estructura corresponde a la base material de la sociedad. Sobre ella se edifica la superestructura, es decir, las formas de conciencia social, el contenido espiritual de la sociedad.

La totalidad de esas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se alza un edificio [*Überbau*] jurídico y político, y a la cual corresponden determinadas formas de conciencia social (Marx, 1980, p. 66)

Hasta este momento parece claro que todo el contenido de la conciencia queda directamente vinculado con las condiciones de vida materiales de los seres humanos, no obstante, la noción de ideología que interesa en este apartado aún no aparece expresada. Como antes se dijo, este sentido se encuentra solamente sugerido, como se observa en el siguiente párrafo.



Con la modificación del fundamento económico, todo ese edificio descomunal se trastoca con mayor o menor rapidez. Al considerar esta clase de trastocamientos, siempre es menester distinguir entre el trastocamiento material de las condiciones económicas de producción, fielmente comprobables desde el punto de vista de las ciencias naturales, y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en suma, ideológicas, dentro de las cuales los hombres cobran conciencia de este conflicto y lo dirimen. (Marx, 1980, p. 67)

Si se vincula esta última cita con la anterior a ella, se puede observar que en ambas se hace alusión a formas políticas, jurídicas, etcétera. En la primera son presentadas como el contenido del edificio superestructural, que en otros párrafos se identifica con el contenido espiritual de la sociedad, y en la segunda, éstas son englobadas bajo el término de “ideológicas”, por lo cual, se infiere una identificación entre lo superestructural (o el contenido espiritual de la sociedad) y lo ideológico. Si a ello se le suma que mediante esas formas ideológicas los hombres cobran conciencia de las contradicciones de la base material, entonces el razonamiento conduce a que la ideología no aparece como *inversión*, ni como “falsa conciencia” (que es el tercero de los sentidos que se habrá de analizar), sino simplemente como la forma de conciencia generada por dichas contradicciones a las cuales es capaz de reconocer y dirimir.

### *1.2.3 La ideología como fenómeno particular de las formas de conciencia.*

Otra concepción de la ideología que puede ser extraída de las aportaciones marx-engelsianas corresponde a una categoría analítica de un fenómeno particular de la conciencia social.

La ideología, bajo esta noción, representa aquella forma de conciencia que reproduce las relaciones materiales de una manera que oculta su sentido fundamental adquiriendo un aspecto ilusorio que termina por justificarlas y mantenerlas.

Este tercer sentido y el de la *inversión del fundamento ontológico* comparten una intención crítica, sin embargo, en uno, el juicio tiene como eje la discusión con posturas epistémicas de carácter idealista, mientras que en ésta, el sentido de la crítica va dirigido directamente contra la reproducción de las condiciones sociales hegemónicas ocultadas bajo una modalidad específica de la conciencia social.

A diferencia, ahora, del segundo de los sentidos conceptuales, aquí la relación de la ideología y las condiciones materiales no es meramente especular, es decir, no es un mero reflejo de dichas condiciones, sino una especie de reinención que las presenta descargadas del conflicto frente al cual se generan. Si en la noción del apartado anterior, la ideología aparece como un medio a partir del cual se puede tomar conciencia de las contracciones sociales, en ésta ocurre lo contrario, pues aquí la ideología oculta tales contradicciones, contribuyendo así a su establecimiento. La manera en que esto es posible, según Marx y Engels, se debe a que las ideas dominantes de cada época son las ideas de la clase dominante (Marx y Engels 1978, p. 78; 1981, p. 46). En *La ideología alemana*, Marx y Engels en un interesante ejemplo sobre lo ideológico dicen lo siguiente:

[...] un tiempo y un país en donde las fuerzas reales, aristocráticas y burguesas, luchaban por el poder y donde por tanto la dominación es compartida, resultando ahí una doctrina de división de poderes como idea dominante y enunciada en este caso como ley eterna (Marx y Engels, 1978, pp. 78-79)

Aquí aparece claramente cómo un sistema político, que responde a condiciones históricas, adquiere la forma ideológica de un estado de organización política que se fue desarrollando como inmanente a la constitución de los Estados occidentales de la época. Una situación similar quizá sea la de nuestros días, cuando la democracia se nos presenta como el estado de organización política ideal y como el mejor posible a la “naturaleza” de las relaciones humanas y, sin embargo, lo único que en la práctica garantiza es la repartición del poder de los grupos que pugnan por ejercerlo.

La ideología, entendida en este sentido, constituye una especie de encubrimiento o justificación de las relaciones de dominio, las cuales aparecen como el referente de lo “real”. En esa lógica, si la ideología encubre esas formas “reales” de acción, entonces, la ideología aparece como una “falsa conciencia”. En una carta dirigida a Mehring, Engels menciona:

La ideología es un proceso que se opera por el llamado pensador conscientemente, en efecto, pero con una conciencia falsa. Las verdaderas fuerzas propulsoras que lo mueven permanecen ignoradas para él; de otro modo, no sería tal proceso ideológico (Engels, 1982, p. 118).

Al ser ignoradas esas “fuerzas propulsoras”, los seres humanos quedan sujetos a ellas, privándose de la posibilidad de trascenderlas. Es en esa medida que las condiciones sociales de dominio presentes en el proceso de acumulación de capital terminan siendo reafirmadas por formas ideológicas de la conciencia.

Bajo esta óptica, la ideología adquiere un significado específico e irreducible a otros conceptos de las ciencias sociales, lo cual le confiere una particular importancia. Sin embargo, no deja de ser pertinente hacer algunas

observaciones, a propósito de dicha noción, con el fin de ir esclareciendo el significado que asume el concepto de la ideología en el presente trabajo.

### **1.3 Consideraciones y comentarios a la concepción de la ideología como fenómeno particular de las formas de conciencia.**

Para Marx y Engels (1978, p. 36) “las representaciones, los pensamientos, y las relaciones intelectuales entre los hombres aparecen [...] como la emanación directa de su comportamiento material”. De acuerdo con esto, las ideas y todo elemento de la subjetividad humana se ven reducidos a un “efecto” de la “causa” material, concreta, objetivada, con lo cual se estaría negando la injerencia de las formas de pensamiento en la construcción de la historia. Y esta “causa” material además, en algunas versiones, es identificada de forma exclusiva con el factor económico, de tal manera que el planteamiento se presenta como un reduccionismo económico.

Pero, ¿hasta qué punto la concepción engels-marxiana representa eso? Si bien, en las obras de estos autores existe una insistencia en hablar del factor económico de la historia, no por ello implica que el proceso social esté necesariamente reducido a tales circunstancias, ni tampoco sería adecuado asumir la relación de las condiciones materiales con las formas del pensamiento social en un sentido de causa-efecto. El propio Engels declaró en dos de sus cartas:

El que los discípulos hagan a veces más hincapié del debido en el aspecto económico, es cosa de la que, en parte, tenemos la culpa Marx y yo mismo. Frente a los adversarios, teníamos que subrayar este principio cardinal que se negaba, y no siempre disponíamos de tiempo, espacio y ocasión para dar la debida importancia

a los demás factores que intervienen en el juego de las acciones y reacciones<sup>4</sup> (Engels, 1982, p. 117)

En lo que nosotros más insistíamos —y *no podíamos menos de hacerlo así*— era en derivar de los hechos económicos básicos las ideas políticas, jurídicas, etc., y los actos condicionados por ellas. Y al proceder de esa manera, el contenido nos hacía olvidar la forma, es decir, el proceso de génesis de estas ideas, etc.<sup>5</sup> (Engels, 1982, p. 118)

En este sentido, afirmar que la ideología y el pensamiento social no cumplen un papel fundamental en los procesos sociales y en la historia, por ser ésta una función exclusiva de la base económica, es una concepción que “se basa en una representación vulgar antidialéctica de la causa y el efecto como dos polos fijamente opuestos, en un olvido absoluto del juego de acciones y reacciones” (Engels, 1982, p. 120).

Puede observarse, entonces, que la ideología y las demás formas de pensamiento resguardan, frente a las condiciones y prácticas concretas de la sociedad, un proceso dialéctico que define el curso de la historia. El anclaje que ha padecido el concepto de ideología (en algunas versiones) a una visión generada por el propio materialismo histórico donde las ideas son, pasivamente, un mero reflejo de las condiciones materiales, no puede ser pertinente para una conceptualización crítica de la ideología, pues en tales circunstancias el valor explicativo de este concepto quedaría estéril.

Por otra parte, el planteamiento marx-engelsiano que enuncia que la ideología corresponde a las ideas de la clase dominante debe ser matizado.

---

<sup>4</sup> Carta dirigida a J. Bloch el 21 de septiembre de 1890.

<sup>5</sup> Carta dirigida a F. Mehring el 14 de julio de 1893.

Aunque, en efecto, una de las características de lo ideológico es el presentar las relaciones de dominio, que benefician a unos sectores específicos (la clase dominante), de manera que aparecen justificadas, ello no debe conducir necesariamente a atribuirles a éstos una cualidad específica de conciencia capaz de producir ideas mientras que los grupos no favorecidos con estas relaciones sólo sean capaces de asumirlas. Esto es, las ideas no pueden emanar de unos para imponerse a los otros. La ideología de un sistema social, entonces, no debe ser considerada como las ideas de una clase dominante, sino las ideas que justifican unas relaciones en las que todos participan pero que sólo benefician a unos sectores; y aunque es evidente que son éstos quienes se empeñaran en mantenerlas, no se puede privar a los otros de ser partícipes del proceso de construcción ideológico. Dicho de otra forma, la ideología no emerge de un grupo particular, sino de las relaciones desiguales mismas entre diferentes grupos.

Esta diferencia con el planteamiento marx-engelsiano resulta fundamental para el tratamiento de lo ideológico que se ha desarrollado en este estudio. De la misma forma, es importante señalar que las relaciones sociales no se circunscriben únicamente a las que tienen lugar entre clases, pues esas solamente corresponden a un nivel que más adelante se definirá como estructural.

Por lo que respecta a la denominación de la ideología como falsa conciencia, resulta pertinente realizar algunos comentarios.

La mera enunciación de falsedad supone una oposición con lo verdadero y, en este caso, más particularmente con lo real. Esta oposición entre lo real y lo falso, de entrada, no puede conducir a pensar lo real en un sentido metafísico o como algo dado de por sí, pues eso de ninguna manera podría ser congruente con una concepción que asume una construcción socio-histórica de la realidad. El uso del término, sin embargo, no deja de ser conflictivo, pues si lo ideológico se opone a lo

real, entonces, lo ideológico carecería de un carácter también real y, por lo tanto, no tendría ninguna influencia sobre la historia. Lo que puede aclarar esta confusión, es el sentido que Paul Ricoeur encuentra en esta oposición. Según Ricoeur (2001), lo que la noción de lo real y lo falso encierra, para el concepto de ideología, es la oposición entre la praxis<sup>6</sup> y la representación. Cuando Marx hablaba del lenguaje de la vida real, se puede entender, dice Ricoeur, “la estructura simbólica de la acción”. De esta manera, la ideología no deforma una realidad inmanente, como suele interpretarse, lo que oculta al entendimiento es el nivel de las prácticas y relaciones concretas que se desarrollan como la estructura de acción de una sociedad. “La impugnación contra la ideología procede pues de una especie de realismo de la vida, un realismo de la vida práctica en el que la praxis es el concepto alternativo de la ideología” (Ricoeur, 2001, p. 49).

Más allá de esta aclaración que coloca el problema de la falsa conciencia en otro ángulo, el asunto que plantea la ideología no necesariamente debe centrarse en tal denominación, sino que, por el contrario, puede prescindir de ella sin perder los elementos fundamentales que esta concepción de la ideología encierra, esto es, su carácter como *forma de conciencia que representa las relaciones sociales de una manera tal que las justifica y las mantiene*. A mi juicio, este es el punto nodal que aporta la concepción marx-engelsiana para la definición de los fenómenos ideológicos.

El motivo que conduce a prescindir del término “falsa conciencia” reside en que tal enunciación ha degenerado meramente en un *uso polémico*, en la medida en que tiende a cargarse de connotaciones peyorativas que en lugar de sintetizar el sentido crítico de la ideología, ha terminado por mermar su desarrollo conceptual.

---

<sup>6</sup> Es importante señalar que el sentido de praxis utilizado por Ricoeur no es el mismo que plantea Kosik. A diferencia de éste, en Ricoeur, se puede identificar con la práctica o acción objetivada.

---

## 2. DOS GRANDES ORIENTACIONES CONCEPTUALES DE LA IDEOLOGÍA Y LA INCURSIÓN DE LA PSICOLOGIA SOCIAL EN ELLAS

---

Después de Marx y Engels, la ideología ha sido objeto de múltiples planteamientos teóricos. Aunque éstos son sumamente diversos, pueden, para los fines que aquí interesan, separarse en dos amplias orientaciones de acuerdo a la generalización o especificidad que se le estipula a los fenómenos comprendidos bajo dicha categoría.

Estas dos grandes orientaciones conceptuales corresponden, se aproximan, o se asocian parcialmente, según el caso, a dos de los sentidos que la ideología representó para el sistema teórico marx-engelsiano: como contenido espiritual (o subjetivado) de la sociedad y como forma particular de la conciencia en cuyo ejercicio justifica y mantiene el sistema de relaciones sociales. La distinción entre las dos orientaciones ha respondido a un criterio muy general, a saber, si ideología es todo sistema (o corpus) de ideas o representaciones, o bien una modalidad específica de éstos. Cuando se habla de “modalidad específica”, me refiero a que no comprende la totalidad de los sistemas de representación, sino solamente algunas formas que éstos asumen con relación a las prácticas y relaciones sociales.

### **2.1 Sentido acotado y sentido no acotado de la ideología: dos grandes orientaciones conceptuales**

Por una parte se encuentran las formulaciones que conciben a la ideología como la totalidad de un pensamiento socialmente compartido en una cultura, grupo o clase social; llámese visión del mundo, sistema de representaciones, conjunto estructurado de actitudes o concepción de la realidad, por mencionar algunos



términos con los que se le ha identificado. Aquí se pueden situar autores destacados como Mannheim (1987), Weber (1982) y actualmente van Dijk (1999), y algunos marxistas como Lenin, Bujarin y Yadov. Este último, por ejemplo, define la ideología de la manera siguiente:

El término ideología social significará para nosotros el sistema de ideas, sentimientos y reglas de conducta (normas) e incluirá en consecuencia, fenómenos tales como el contenido de las ciencias [...] y del arte, la totalidad de normas, costumbres, reglas morales, etcétera (Yadov, 1982, p.149)

Particularmente en Lenin (1982), la ideología, como concepción del mundo, se divide en burguesa y revolucionaria<sup>7</sup>. A juicio del que fuera líder de la revolución rusa, la división de clases, generada por la posición que ocupan los seres humanos en el proceso de producción de capital, establece una forma de pensamiento dominante propia de la burguesía (ideología burguesa) y, por lo tanto, favorable a sus intereses de clase. Frente a ésta debe oponerse otra forma de pensamiento (ideología revolucionaria) que responda a los intereses del proletariado. Según Lenin, esta ideología revolucionaria ya se encontraba formulada por el materialismo histórico y por lo tanto requería ser difundida y asumida por la clase trabajadora como condición necesaria para la lucha revolucionaria.

Lo que interesa destacar en este momento es el uso que este pensador, como otros autores marxistas, hace del concepto de ideología. Como puede apreciarse, la ideología “sin adjetivos” sólo representa una forma de pensamiento en general

---

<sup>7</sup> Otros autores, como Poulantzas, realizan una separación similar bajo los términos de “ideología dominante” e “ideología antagonista”. La dicotomización de la ideología en particular y de la estructura social en general, llevada en ocasiones hasta un nivel maniqueísta, ha sido una constante en gran parte de la tradición marxista. No obstante, ello no es exclusivo de tales planteamientos teóricos, pues la concepción maniqueísta de la realidad ha estado presente en una gran parte del pensamiento occidental.

(ligada a intereses de clase), disponible tanto para los poseedores de los medios de producción, como para quienes producen la riqueza mediante su fuerza de trabajo; tanto para reafirmar las condiciones materiales de explotación, como para establecer un programa revolucionario. De esa manera, no se habla de la ideología como un fenómeno único y específico dentro de un sistema social, sino de “las ideologías”<sup>8</sup> (burguesa y revolucionaria) como sistemas de ideas opuestos desarrollados en el escenario de la lucha de clases.

Con intenciones y formulaciones distintas a las de Lenin, el término de ideología también fue acogido fuera de la tradición marxista con el interés de generalizar aún más el concepto, desvincularlo de connotaciones valorativas y relativizarlo. Este sería el caso de Weber (1982), pero más particularmente de Mannheim (1987).

Al analizar el concepto que aquí interesa, Mannheim comenzó discutiendo el *uso polémico* de la ideología (o “concepción particular”, como la denominó) asociándolo a Marx y aduciendo su impregnación de connotaciones negativas. Lo que Mannheim planteaba era que esta “concepción particular” es limitada en tanto que tiene lugar únicamente en el marco de la confrontación y en la suposición de intereses generadores de ideas equivocadas, es decir, de la “ideología”.

Esta crítica de Mannheim es acertada si se piensa dirigida particularmente al *uso polémico*, sin embargo, este sociólogo alemán no logró distinguir entre dicho “uso” y la noción de ideología como forma de conciencia que oculta y justifica las contradicciones de un sistema generado por el proceso social, a los cuales concibe como una sola noción. El resultado de esto fue que Mannheim tratara de articular

---

<sup>8</sup> En la orientación conceptual que se analiza en este momento, en algunos casos suele hablarse de “ideologías” (en plural), pues se da por hecho que existen diferentes ideologías en una misma sociedad. En el caso de Lenin, sólo puede haber dos (por su articulación con dos clases antagónicas).

una crítica contra el concepto restringido marx-engelsiano de la ideología, pero tomando como base, principalmente, la arbitrariedad del *uso polémico*.

Frente a la “concepción particular” Mannheim asume la alternativa de una “concepción total”, en la cual, la ideología aparece como una forma de pensamiento, una visión del mundo, una perspectiva supraindividual que corresponde a una situación social dada. La ideología, en este sentido, es siempre relativa a un grupo social, entendido como totalidad, dentro de una situación histórica determinada.

La formulación sobre la ideología realizada por Mannheim tiene tanto elementos destacables como limitaciones. Tiene el acierto, al igual que Marx y Engels, de vincular la ideología con las condiciones socio-históricas de un sistema social. También es destacable su intención de purgar al concepto del mero *uso polémico*. Sin embargo, termina menospreciando el sentido socio-crítico de la ideología al generalizarlo a cualquier forma de mentalidad social sea cual fuere su papel en la sociedad y al limitar su análisis exclusivamente “a una descripción objetiva de las diferencias estructurales del espíritu que operan en diferentes marcos sociales” (Mannheim, 1987).

Al haber expuesto brevemente planteamientos tan dispares como el de Lenin y el de Mannheim, quizá quede más claro el sentido de la orientación conceptual en que se ha incluido a ambos. Dicha orientación reúne aquellos planteamientos en los cuales se estipula (con diferentes niveles y referentes de análisis) una especie de identificación entre la ideología y un sistema cualquiera de ideas o representaciones socialmente compartidas.

Esta forma de entender la ideología constituye lo que se puede denominar como *sentido no acotado*. Se plantea así porque, al situarse en esta orientación, el término ideología no designa ninguna forma de ser particular de los sistemas de

ideas o visiones del mundo, vale decir, no se acota su uso a un sentido analítico específico, sino que se generaliza de tal manera que termina planteándose, ya sea la existencia de dos grandes ideologías antagónicas, o bien, que cualquier visión del mundo es una ideología.

En ocasiones, la generalización es tan amplia que el término designa indistintamente, concepciones religiosas, doctrinas políticas, visiones del mundo de las diferentes culturas, etcétera. Por ello, no resulta extraño escuchar que se defina como ideología al programa de un partido político, a la visión de un movimiento social o a un sistema teórico. Tampoco es difícil encontrar designaciones como la de “confrontación ideológica” para referirse a los debates entre diferentes posturas de todo tipo. Curiosamente, los usos de este *sentido no acotado* del término, que se supondrían neutrales, al entrar al lenguaje común (particularmente de los políticos y de los comunicadores de los medios masivos) llega a adquirir un carácter peyorativo, lo cual hace suponer que el *uso polémico* de la ideología del que ya antes se habló, ha permanecido y penetrado a la enunciación misma del término en el discurso cotidiano.

En la otra orientación conceptual se sitúan los planteamientos que, en diferentes versiones, han ubicado la ideología en una dimensión más específica, a saber, como un fenómeno particular de la conciencia social, o mejor dicho, como un modo de ser específico de los sistemas de representación del mundo social que tiende a justificar u ocultar el sistema de relaciones (particularmente de dominio y explotación) de una sociedad, y que en algún momento, como ya se ha visto, recibió el nombre de “falsa conciencia”. Esta denominación de falsedad sigue formando parte del debate sobre el problema de lo ideológico, y ha sido también el motivo por el cual muchos autores sugieren que han abandonado esta noción, no obstante, como se sostuvo en el capítulo anterior, los elementos centrales de esta

orientación conceptual pueden prescindir de la denominación de “falsa conciencia” sin perder el sentido que esta forma particular de entender los fenómenos ideológicos representa.

Al tener esta orientación conceptual un uso más restringido, puede ser designada como *sentido acotado*, pues en lugar de llamar ideología a todo sistema de ideas, el término se reserva a formas específicas que éstos adquieren en función de determinadas condiciones.

En esta *noción acotada* se pueden ubicar, además de Marx y Engels, a Korsch (1982a) y a Lukacs (1982), así como a algunos miembros de la escuela de Frankfurt, como Adorno (1982), Marcuse (1982) y Horkheimer (1982). Recientemente, Thompson (1998) es uno de los autores en cuyos escritos puede encontrarse una versión del sentido acotado.

Lukacs, por ejemplo, a diferencia de Lenin, consideraba la ideología como un fenómeno único dentro de la estructura social. No obstante, planteaba una diferencia fundamental entre clases respecto al fenómeno ideológico. Según este autor marxista, en el caso de la burguesía, la ideología está “en armonía con su situación de clase, pese a todas sus contradicciones y a toda su falsedad objetiva”, pero, por lo que toca al proletariado, “esa conciencia no sólo presenta las indicadas contradicciones (burguesas), sino que niega además las necesidades de la acción impuesta por la situación económica del proletariado” (Lukacs, 1982, p. 216).

Por su parte, en la llamada “teoría crítica de la sociedad” o “escuela de Frankfurt”, la ideología se encuentra necesariamente vinculada con las relaciones de poder, justificándolas, ocultándolas o matizándolas. Así, Adorno sostuvo que “la ideología en sentido estricto se da donde rigen relaciones de poder no transparentes en sí mismas, mediatas, y, en este sentido, incluso atenuadas” (Adorno, 1982, p. 42).

Para Marcuse, las necesidades y satisfacciones compartidas por una población tendrían un carácter ideológico en la medida en que se encontrarán claramente destinadas a la preservación del *establishment*.

Los teóricos de la escuela de Frankfurt no mantuvieron el análisis de la ideología exclusivamente en el proceso de producción mismo, sino que lo ampliaron a otra faceta de éste y que se expresaba como un fenómeno creciente dentro de las sociedades capitalistas: el consumismo.

Si esta herencia de la ideología es entendida como totalidad de los productos ideales que hoy llenan en gran parte la conciencia de los hombres, esta totalidad aparece sobre todo como conjunto de objetos confeccionados para traer a las masas en su condición de consumidoras, y si es posible, para moldear y fijar a voluntad su estado de conciencia (Adorno, 1982, p. 51)

La ideología, bajo esta concepción, aparece tan íntimamente ligada a la realidad social que termina expresándose como la forma misma de concebir y vivir las condiciones y relaciones sociales. Se presenta como la forma que asume la propia realidad social ante las personas.

Para resumir en una sola frase la tendencia inmanente a la ideología de la cultura de masas, sería necesario representarla en una parodia del dicho “Conviértete en lo que eres”, como duplicación y justificación ultravalidadora de la situación ya existente, lo cual destruiría toda perspectiva de trascendencia y de crítica. El espíritu socialmente actuante y eficaz se limita aquí a poner una vez más, bajo los ojos de los hombres, lo que ya constituye la condición de su existencia, a la vez que proclama ese existente como su propia norma [...] (Adorno, 1982, p. 54).

Como puede apreciarse, en esta orientación conceptual la ideología no se limita a ser un sistema de ideas compartido socialmente o una visión del mundo cualquiera, sino que es una visión del mundo social con determinadas características. Tales características se resumen en el sentido que asume la ideología frente a las condiciones sociales hegemónicas, es decir, el justificarlas, ocultarlas, afianzarlas, en suma, mantenerlas aún con todas sus contradicciones, desigualdades y los perjuicios que puedan representar para amplios sectores de la sociedad.

En su reelaboración conceptual de la ideología, Thompson (1998) considera, precisamente, que el concepto de ideología debe conservar su sentido crítico. Sin embargo, da por supuesto que esa cualidad crítica tiene como condición que el concepto mantenga un “sentido negativo”. Así, la ideología, según Thompson, debe ser analizada como la manera en que los sistemas simbólicos se encuentran ligados a la preservación de las relaciones de dominación en aquellos contextos en que se producen.

[...] alego que el concepto no puede ser librado tan fácilmente de su sentido crítico negativo; o más precisamente, sostengo que, al intentar librarlo de su sentido negativo, se pasa por alto un conglomerado de problemas hacia los cuales el concepto, en algunas de sus formas, buscaba atraer nuestra atención (Thompson, 1998, p. XVI).

Los fenómenos ideológicos son fenómenos simbólicos significativos *en la medida en que* sirven, en circunstancias sociohistóricas particulares, para establecer y sostener las relaciones de dominación (Thompson, 1998, p. 85).

El planteamiento parece bastante claro, la ideología, como concepto, debe conservar un sentido negativo. Tal negatividad radica en que la ideología sostiene procesos de dominación, y sólo frente a esos contextos el concepto podrá ser utilizado.

Antes de realizar algunas observaciones a la noción proporcionada por Thompson, cabría apuntar que este autor inglés se encuentra particularmente interesado en el papel que tienen los *mass media* en la difusión y generación de contenidos ideológicos dentro de las sociedades contemporáneas.

Ahora bien, el análisis conceptual de Thompson sobre la ideología es interesante y valioso dentro de la orientación conceptual del *sentido acotado* del concepto, sin embargo, habría que discutir si el sentido crítico de la ideología —que es capaz de evidenciar determinadas formas en que se fomentan y reproducen sistemas sociales donde es evidente una asimetría en los beneficios obtenidos por los miembros de la sociedad— implica necesariamente que el concepto como tal sea definido bajo criterios de negatividad. La cuestión sería la siguiente: el concepto de ideología, en su noción acotada, que implica formas particulares de significación de la realidad social ¿debe tener como referente de definición exclusivamente las relaciones de dominio, o bien, todo el conjunto relaciones que sostienen, al prevalecer en el marco de una sociedad, el estado en que se encuentra un sistema social, cualquiera que éste fuere? La posición que se asume en este trabajo, y en la que se tendrá oportunidad de insistir más adelante, considera que el segundo de dichos referentes de definición de la ideología, no excluye al primero; mas, por el contrario, puede señalarlo como uno de los elementos primordiales de análisis por ser fundamental en los sistemas sociales y, en esa medida, no pierde su sentido crítico.



La ventaja que representaría para el concepto es que, al no estipularle previamente un sentido negativo, se elimina el riesgo de asociarlo con el *uso polémico*, como pretendía de alguna manera Mannheim, pero a diferencia de éste, la noción no se generaliza a cualquier forma de pensamiento, sino que se reserva para aquella modalidad de las formas de significación que se orientan a mantener y reproducir el sistema de relaciones prevaleciente en una sociedad.

Puesto de esta manera, los que sin grandes dudas pueden considerarse negativos son determinados sistemas sociales en los que la distribución de los recursos, la riqueza y el ejercicio del poder son contraproducentes para amplios sectores de la población, y no el concepto como tal.

Por el momento, aquí puede ser dejada esta discusión, pues lo que interesa en este apartado es mostrar las diferencias entre las dos orientaciones conceptuales. Por un lado se ha visto que en una de estas orientaciones, la del *sentido no acotado*, la ideología, en mayor o menor grado de generalización, es entendida como un sistema de ideas o formas de significado socialmente compartidas; por el otro, en la orientación del *sentido acotado*, la ideología se presenta como una forma particular de los sistemas de significados sociales cuya peculiaridad radica en estar orientados a ocultar, justificar, reproducir o mantener una situación social dada que históricamente se ha constituido sobre la base de la explotación y el beneficio de pequeños sectores.

En el cruce de ambas orientaciones conceptuales, se han desarrollado intentos para integrar en un solo modelo ambas nociones. Éste sería el caso de Althusser<sup>9</sup> (1983a) y, más recientemente, de Ricoeur (1994). Con evidentes diferencias, en ambos se expresa una noción de ideología como concepción del

---

<sup>9</sup> Una característica central del planteamiento althusseriano, que llegó a tener un importante influjo en otros autores, consiste en concebir la ideología como formas de conocimiento pre-científico.

mundo en general y una forma de ser específica de ésta como ocultamiento y justificación.

Es importante insistir que la distinción entre las dos orientaciones se ha estipulado en un plano muy general y sólo con el fin de enfatizar las diferencias señaladas. Por lo tanto, jamás se ha pretendido insinuar una homogeneidad en las formulaciones que se pueden encontrar en cada una de estas orientaciones, pues es evidente que dentro de cada una de ellas existen, a su vez, planteamientos que difieren considerablemente entre sí.

Aunque muy general, dicha distinción resulta sustancial si se toma en cuenta que lo que está en juego es el contenido conceptual y analítico del término.

## **2.2 Psicología social e ideología.**

A pesar de que las dos orientaciones conceptuales han tenido desarrollo en innumerables textos, lo cierto es que, como afirma Theun van Dijk (1999, p.391), en muchos de ellos ha prevalecido una “aceptación no crítica de conceptos estándar anteriores”. Este juicio también es válido para una buena parte de los estudios de la psicología social en que aparece el término, pues su estudio, aunque existe, ocupa un lugar prácticamente omiso dentro del orden de preferencia en que subyacen los paradigmas de esta disciplina y, como señala Montero (1994, p. 127), generalmente se toma como un concepto dado y, por lo tanto, sin intenciones de desarrollarlo.

Efectivamente, en la psicología social predominante, e incluso en otras vertientes, no es frecuente el interés por brindar un espacio de análisis a un concepto como el de la ideología. La escasa participación de la psicología social institucionalizada, hegemónica, o como quiera llamársele, en el debate teórico

sobre la ideología, se refleja en su literatura. En gran parte de los manuales y libros generales de psicología social (Curtis,1971; Brown, 1974; Asch, 1972; Jones, 1980; Hewston, 1990; Munne, 1986; Leyens, 1991, Klineberg, 1986; Whittaker, 1984, y muchos más), la ideología es completamente omitida de sus temas de análisis, en otros (Secord, 1976; Lindgren, 1973; Lersch, 1976, por mencionar algunos), el concepto apenas goza de alguna mención sin ningún tipo de desarrollo y sólo en el marco de explicación de temas como las actitudes, prejuicios, estereotipos, personalidad, valores y creencias (y esto sin una articulación rigurosa). Y aunque ningún libro de este tipo podría reunir la totalidad de los intereses de estudio de la psicología social, sí reflejan los enfoques predominantes en buena parte de la literatura especializada de la disciplina. Tampoco en medios electrónicos, como *internet*, donde abunda una cantidad considerable de artículos y páginas vinculadas con la psicología social, se puede ver reflejada una relación fuertemente marcada entre el concepto de la ideología y dicha disciplina.

Si se toma esto en cuenta, no es aventurado señalar que en la psicología social más predominante el concepto de ideología ha sido desplazado de sus áreas de interés, y que, aun cuando se menciona, es tratado como un concepto propio de otros campos disciplinarios. Sólo en corrientes teóricas como la del freudomarxismo o la de la psicología social crítica latinoamericana<sup>10</sup> se le ha otorgado una mayor importancia al concepto, fuera de estos enfoques el análisis de la ideología es inusual.

Pero, ¿por qué la psicología social tendría que estudiar la ideología si ha sido un concepto de nomenclatura tradicionalmente sociológica y politológica, es

---

<sup>10</sup> Por psicología social crítica latinoamericana se está entendiendo a las versiones que han subrayado la necesidad de construir una psicología social que responda a los problemas y condiciones de los pueblos latinoamericanos, lo cual ha requerido de una crítica a los modelos imperantes de la disciplina. En ella destacan los planteamientos del hispano-salvadoreño Ignacio Martín-Baró.

decir, un concepto que estaría fuera de las fronteras disciplinarias de la psicología social? Efectivamente, habría poco que discutir al respecto si se da por hecho que a cada disciplina científica le corresponde un objeto de estudio por antonomasia y que, por lo tanto, no puede trascender más allá de él. No obstante, esto estaría pasando por alto que las ciencias humanas en última instancia se preguntan por el ser humano, por sus modos de ser, por su actividad, por lo que ha creado y por las maneras de hacerlo. Las ciencias problematizan al ser humano y su mundo. Y el ser humano y su mundo constituyen una totalidad. Si las ciencias han fragmentado esta totalidad y se la han repartido hasta el punto de perder su enraizamiento fundamental (Heidegger, 1987, p. 40), es cosa que debe ser superada hasta donde sea posible.

El objetivo no es ahondar en esta discusión, sin embargo, es pertinente expresar que el campo de cada una de las ciencias humanas, y en particular de la psicología social, por ser el objeto en cuestión, no necesariamente debe estar determinado por entidades de estudio definidas *a priori*, sino que debe haber una apertura a las necesidades sociales y de investigación, así como a las posibilidades que suministran sus propios enfoques, los cuales, además, tienen la posibilidad de desarrollarse y redimensionarse en la medida en que sean capaces de ampliar sus horizontes a fenómenos desatendidos, muchas veces injustificadamente.

Hasta qué punto puede prescindir la psicología social de los fenómenos ideológicos que aun en sus diversas acepciones no dejan de ser ni menos sociales, ni menos psicológicos (van Dijk, 1999). Parece claro, no debe pasarlos por alto.

### *2.2.1 El concepto de ideología en la psicología social.*

A pesar de que en la psicología social (sobre todo en la actualidad) ha prevalecido la omisión del análisis de la ideología, ello no implica que, incluso en las versiones

tradicionales, no existan textos donde el término haya sido considerado de alguna manera.

Una y otra orientación conceptual, de las que se ha hecho alusión anteriormente, aparecen en las aproximaciones psicosociales de la ideología<sup>11</sup>. En los enfoques institucionalizados o tradicionales predominan las nociones en el *sentido no acotado*; mientras que en los enfoques críticos y marginados<sup>12</sup>, la orientación conceptual que aparece con mayor insistencia es la del *sentido acotado*.

### 2.2.1.1 Sentido no acotado de la ideología en psicología social.

Bajo esta orientación conceptual, según se ha señalado con anterioridad, se considera a la ideología como un sistema de ideas o representaciones compartidas por un grupo social, es decir, equivale a una visión del mundo.

Dentro de los estudios psicosociales que pueden ser ubicados en esta orientación se encuentra, por ejemplo, el de G. Pastor (1986). En su texto denominado *La ideología: su medición psicosocial*, la ideología no es presentada estrictamente como un conjunto de ideas o una visión del mundo, sino como un conjunto estructurado de actitudes sociales, entendiendo por éstas, a las unidades de organización de creencias, sentimientos y predisposiciones comportamentales. Esto quiere decir que la ideología no sólo comprendería elementos cognitivos, sino también de carácter emocional y de comportamiento. El autor además expresa su interés por dar un tratamiento cuantitativo a la ideología y por ubicar a ésta en el terreno de lo político. Precisamente por el abordaje metodológico de carácter

---

<sup>11</sup> Quien esté interesado en una clasificación más específica de las nociones de la ideología en psicología social puede consultar a Montero (1989).

<sup>12</sup> Munné (1982) denomina “psicologías sociales marginadas” a los enfoques teóricos que han sido sistemáticamente ignorados por la psicología social institucionalizada. El elemento común que reúne cada uno de estos enfoques es su vinculación con el materialismo histórico.

cuantitativo es que la ideología aparece formulada en función de las actitudes, pues es sobre éstas que se han desarrollado técnicas e instrumentos particulares de medición.

En su aproximación, las *opiniones ocasionales* son definidas como afirmaciones políticas esporádicas que suelen emitirse en conversaciones espontáneas e informales, y que “no se relacionan significativamente con la estructura cognoscitiva del sujeto que las manifiesta” (Pastor, 1986, p. 47). En otro nivel se encuentran las *opiniones habituales* que son “resultado de razonamientos ponderados y reiterados, significativamente conectados con la estructura cognoscitiva del sujeto y, por eso mismo, más persistentes en su conciencia” (Pastor, 1986, p. 47). Para que este tipo de razonamientos se constituyan como actitudes, deben estar presentes, junto con los elementos cognitivos de la opinión, aspectos comportamentales y afectivos.

El salto que da el autor, de las actitudes a la ideología, lo realiza de la siguiente manera:

[...] desde el supuesto que las actitudes no suelen darse aisladas dentro del psiquismo humano sino arracimadas o por constelaciones: una estructura sistemática o un conjunto coherente de actitudes vendría a constituir, psicométricamente hablando, una ideología. (Pastor, 1986, p. 48)

Esta aproximación presenta serias limitaciones, pues más que brindar un planteamiento teórico de la ideología, lo que realiza el autor es una alusión al término a partir del marco conceptual y metodológico de las actitudes. En este sentido, la ideología no aparece integrada en un sistema teórico, sino simplemente derivada.

Otro planteamiento que asume un sentido no acotado de la ideología aparece en un texto de G. N. Fischer (1994), *Campos de intervención en psicología social*, destinado precisamente a esbozar algunos campos en los que, a juicio del autor, es pertinente el estudio de esta disciplina. En él la ideología es ubicada entre los temas propios del análisis de la cultura. El procedimiento que utiliza este autor es presentar diferentes abordajes teóricos, para después expresar su propia posición, sugiriendo la siguiente definición de ideología:

La ideología designa toda forma sistemática de representaciones que proporciona una explicación de la realidad en general y del funcionamiento social en particular; esta construcción sociocognitiva está destinada a un modelo de evaluación de las situaciones, y a proponer una orientación coherente de las conductas. (Fischer, 1994, p. 41)

La generalización que hace el autor del concepto de ideología es evidente, por lo que puede considerarse paradigmáticamente representativa del sentido no acotado. La ideología aparece como la forma en que las personas se representan no sólo el mundo social, sino “la realidad en general”. Algunas de las características de la ideología que se proponen en ese texto son: constituye un sistema organizado de explicación; se presenta como un conjunto coherente; moviliza energías psicoafectivas y da lugar a estados cognitivos; presenta eficacia, dada por la creencia en ella; y puede servir de soporte de expresión y de legitimaciones de los intereses de algún grupo. Esta última característica no contradice el sentido no acotado de la definición de Fischer, pues aunque la ideología, o en este caso una ideología, puede legitimar los intereses de ciertos grupos, esta legitimación sólo aparece como una posibilidad de los sistemas de representación y no como parte

constitutiva de la ideología en sí, como sucede en algunas versiones de la noción acotada.

Por otra parte, Kimball Young (1974) también prefiere utilizar el término en un sentido amplio y “sin connotaciones valorativas”. No está referido a formas particulares sino a “la totalidad del contenido del pensamiento que se expresa en estereotipos, frases hechas, lemas, mitos y folklore, y en el cual intervienen tanto el pensamiento objetivo como la fantasía” (Young, 1974, p. 238).

Para este autor, la ideología se presenta como pensamiento popular, distinto de las formulaciones teóricas de la ciencia, pero sugiriendo que no necesariamente existe una independencia entre sí ya que las formulaciones ideológicas pueden aparecer como elementos subyacentes en las teorías.

La ideología se encontraría implicada en prácticas endogrupales, relaciones entre endo y exogrupo (principalmente de conflicto), liderazgo y en elementos institucionales como rituales, códigos y formas de control, es decir, en elementos que de una u otra manera han sido de interés para la psicología social. De esta forma, Young sitúa el análisis de la ideología de una manera en que es pertinente para esta disciplina, ubicándola en dimensiones de estudio que le son familiares (grupos, liderazgo, etc.), sin embargo, la noción sigue siendo vaga e inespecífica.

Una forma distinta de tratar este concepto en psicología social se puede encontrar en una conferencia dictada por Verón (1975). Allí se plantea a la ideología como “los sistemas de representación o las concepciones del mundo acerca de lo social que tienen que ver con fenómenos tales como los procesos económicos, el comportamiento político, cosas de ese estilo”. El autor sostiene que ese sentido es sociológico, pero cobra importancia para la psicología social en la medida en que se traza la relación entre el sujeto, su conducta y la ideología. Desde ese enfoque, esta relación tripartita es, en el fondo, el problema fundamental de la



psicología social, el cual ha sido ocultado en la práctica misma de la disciplina. El razonamiento que sigue este autor es que la relación entre el sujeto, su comportamiento y la ideología necesariamente suscita el problema del sentido de la acción que, en lo general, o bien ha sido ignorado, o no ha sido planteado adecuadamente. Al ponerlo de esta forma, Verón sostiene que los psicólogos sociales sólo se habían dedicado a medir conductas y tratar de explicarlas en términos de estados internos meramente subjetivos. Su propuesta, por el contrario, conduce a ubicar el sentido de la acción en términos de secuencias comportamentales de significación multidimensional. El comportamiento se presenta como el lugar en que converge una multiplicidad de significados y donde opera la ideología transformándolo en práctica y constituyendo al sujeto como tal. A partir de ello, el autor afirma:

[...] cualquier buena teoría de la ideología tiene que explicar cómo esos sistemas [ideológicos], que es legítimo describir a nivel supraindividual o macrosocial, de alguna manera habitan el comportamiento de la gente, se incorporan a la conducta; porque si no mostramos cómo la ideología determina la conducta, entonces es un concepto que no nos sirve para nada. (Verón, 1975)

Según el planteamiento de Verón, correspondería a la psicología social realizar esa labor, es decir, lo que corresponde a esta disciplina no es tanto el análisis de la ideología como tal, entendida como sistema de representación del mundo social, sino de la manera en como ésta interviene en el comportamiento de los sujetos y genera sus prácticas.

Otra aproximación a la ideología que podría denominarse como psicosocial, aunque el autor no la denomina así, aparece en un libro titulado *Ideología: una aproximación multidisciplinaria*. En él, su autor, T. van Dijk (1999) declara la

necesidad de una teoría multidisciplinaria que permita explicar la naturaleza, estructuras y funciones de la ideología. Y, en ese sentido, busca que aparezcan integradas las aportaciones más recientes en el campo del discurso, la lingüística, la ciencia cognitiva, la ciencia política y otras ciencias sociales. Propone el abordaje de la ideología, a partir de la triangulación de los conceptos: *cognición, sociedad y discurso*. Esto conduce a estudiar: la organización interna y las funciones mentales de la ideología, en términos de cognición social; las condiciones y funciones políticas, sociales, culturales e históricas de las ideologías; así como la formación, modificación y reproducción de estos fenómenos a través del discurso y la comunicación.

A partir del reconocimiento, por parte del autor, de que las ideologías son tanto mentales como sociales, su exposición comienza con la dimensión cognitiva y después con los aspectos sociales, buscando trazar su vinculación. Las ideologías son planteadas en términos de creencias compartidas por grupos sociales específicos, pero en un nivel axiomático, es decir, de aquellas “creencias abstractas y generales que subyacen a (otras) representaciones sociales” (van Dijk, 1999, p. 392).

Otro elemento que se destaca de las ideologías, es su organización interna en categorías sociales específicas, y su coherencia interna, lo cual no necesariamente significa que las ideologías sean utilizadas de forma coherente por los integrantes del grupo, debido a la pertenencia de los sujetos en diferentes grupos sociales y a su contacto con diferentes esquemas ideológicos.

La principal función cognitiva de las ideologías, menciona van Dijk, es la de organizar las representaciones de un grupo y controlar las creencias sociales y personales, así como las prácticas y el discurso en ellas basado.

Las funciones sociales de la ideología estarían ligadas a la consolidación de identidades grupales, permitiendo la cohesión de entidades colectivas. Además, pueden funcionar como legitimadoras de las relaciones de poder y de la desigualdad, pero también como base de la disidencia, resistencia y del cambio social<sup>13</sup>.

Según este autor, las ideologías, como propiedad de los grupos sociales, no se circunscriben a los grupos dominantes, sin embargo, por el acceso y control que tienen éstos sobre los medios y la educación, llegan a tener un papel especial en la formulación y reproducción de las ideologías, lo cual, no impide necesariamente que otros grupos reformulen y estimulen el debate ideológico.

Dentro de este modelo teórico, como antes se mencionó, el *discurso* ocupa un papel importante, pues es a través de éste que las ideologías se formulan de forma explícita, mediante la proyección de los modelos mentales en la estructura del propio discurso.

La tarea emprendida por el autor frente al concepto es valiosa, en tanto que constituye uno de los estudios contemporáneos con mayor sistematicidad y articulación de los diferentes planos que comprende el fenómeno de la ideología en su sentido no acotado.

#### 2.2.1.2 Sentido acotado de la ideología en psicología social.

Como se menciona en otro momento, la ideología en su versión acotada aparece como una modalidad específica de los sistemas de ideas o representaciones

---

<sup>13</sup> Nótese que van Dijk incorpora elementos del “sentido acotado” al mencionar que las ideologías pueden actuar como mecanismos de legitimación de las relaciones de poder, sin embargo, esto sólo lo expresa como una posibilidad entre otras (incluso la contraria) y no como elemento de definición de la ideología.

socialmente compartidos. Su especificidad, en última instancia, radica en que favorece la justificación y legitimación de los sistemas de relaciones sociales de dominio en una sociedad. Las versiones de psicología social que han ubicado la ideología en este plano están representadas principalmente, aunque no de forma exclusiva, por el freudomarxismo y la psicología social crítica. La primera de estas corrientes, que tuvo su mayor auge iniciada la segunda mitad del siglo XX, pretendía articular el materialismo histórico y el psicoanálisis, suponiendo una complementariedad entre ambos sistemas teóricos.

En esta perspectiva se sitúa B. L. Hornstein (1973), quien en su libro *Teoría de las ideologías y psicoanálisis* pretendía plantear una aproximación teórica de la ideología en la que, efectivamente, se manifiesta la relación de la estructura social con la estructura psíquica, a partir de la “intersección conceptual entre el psicoanálisis (como teoría del inconsciente) y el materialismo histórico (como ciencia de las formaciones sociales)” (Hornstein, 1973, p. 25).

La complementariedad de ambos sistemas teóricos radica, según este autor, en que el último define las condiciones materiales en que tiene lugar la ideología, mientras que el primero suministra los elementos teóricos que permitirían precisar el procesamiento de lo ideológico en la dimensión psicológica o “subjetiva”.

Para Hornstein, es a partir del *complejo de Edipo* como se logra la articulación de sus dos marcos teóricos, pues, a través de él se produce la estructuración del sujeto y su inclusión en la formación social. El *complejo de Edipo*, que parte de la elección del objeto de amor y de la identificación con la contraparte de éste, conduce a la creación del *Superyo*, que constituye la instancia psíquica donde se han internalizado los elementos reguladores de la cultura y del sistema social, a través de la institución familiar, la cual se encuentra “inscrita en un universo ideológico”.

[...] en la estructuración del sujeto, y a través de la familia, se pone en juego a la instancia ideológica de una formación social, que se expresa a través de la autoridad que se inserta en el deseo, el efecto de tal encrucijada es el Superyo-Ideal del Yo, que marcará los límites al deseo. La instancia represora es la internalización psicológica de figuras históricas constituidas: la familia, las costumbres, la tradición, la educación, en resumen el poder político e ideológico. (Hornstein, 1973, p. 32)

De esta manera, Hornstein ofrece un planteamiento en el que las instancias ideológicas, enraizadas en el marco de las relaciones sociales, se patentizan en la estructura psíquica de los sujetos mediante mecanismos de internalización inconsciente, provocando “una impregnación ideológica que hace que el individuo viva como del orden natural su condición y ocupe los puestos que la división técnica-social del trabajo le ha asignado” (Hornstein, 1973, p. 24).

En este esfuerzo de Hornstein por elaborar una teoría de la ideología, se hace evidente el carácter psicosocial de este fenómeno, es decir, la articulación de las dimensiones social y psíquica.

Dentro de la psicología social crítica latinoamericana destacan las aportaciones de Ignacio Martín-Baró. En *Acción e ideología* (1985), considera que el comportamiento humano reclama ser estudiado por la psicología social, “en la medida en que es significado y valorado, y en esa significación y valoración vincula a la persona con una sociedad concreta” (Martín-Baró, 1985, p.17). La perspectiva psicosocial es ubicada en una dimensión donde se articula lo personal y lo social, sea esto en un nivel individual o colectivo. Esta articulación se expresa, según el autor, en la acción social de un individuo o de un grupo en tanto que es acción significada, significativa y referida a otros.

En esta significación y referencia es donde la ideología adquiere un papel primordial, y en ese sentido es que la psicología social puede entenderse “como el estudio científico de la acción en cuanto ideológica”. En este esquema, la acción social aparece como la “síntesis de objetividad y subjetividad, de conocimiento y de valoración (no necesariamente consciente), es decir, que la acción está signada por unos contenidos valorados y referidos históricamente a una estructura social” (Martín-Baró, 1985, p.18).

Así, la ideología no aparece como algo externo a las acciones de los grupos y de los individuos, sino inseparable de ella y vinculada al marco de las relaciones y de los intereses de grupos sociales.

La ideología, entonces, constituye un fenómeno mediante el cual “las fuerzas sociales se convierten en formas concretas de vivir, pensar y sentir de las personas, es decir, la objetividad social, se convierte en subjetividad individual y, al actuarla, la persona se realiza como sujeto social” (Martín-Baró, 1985, p.18).

Aunque el autor comienza por conceptuar a la ideología en términos amplios, poco a poco va acercando el concepto a su sentido acotado. Entre las funciones atribuidas a la ideología, se presentan las siguientes: ofrece una interpretación de la realidad; suministra esquemas básicos de acción; justifica el orden social existente; define ese orden como válido para todos; naturaliza lo que en realidad es histórico; ejerce en la práctica las relaciones de dominio existentes; y reproduce el sistema social establecido.

Al ser éstas las funciones de la ideología, el individuo podría aparecer como sujetado por esos esquemas de pensamiento, sin embargo, Martín-Baró sugiere que la persona, aunque actúa en el marco de la ideología, no se agota en ella, pues puede trascenderla mediante la toma de conciencia, vale decir, el descubrimiento de la ideología.

En varias ocasiones, el autor toca puntos importantes para el análisis psicosocial de la ideología, sin embargo, quizá por ser éste un libro general de una psicología social, no desarrolla ampliamente sus argumentos en torno al tema.

Una autora igualmente inscrita dentro de la corriente crítica latinoamericana de psicología social es Maritza Montero (1989 y 1994), quien también considera la ideología como un campo fértil para el estudio psicosocial. El concepto de ideología que la autora venezolana pretende reivindicar para esta disciplina es aquel que está comprendido en la orientación del *sentido acotado*. Según su punto de vista, es ese sentido el que tiene verdadera importancia para una psicología social que pretenda contribuir a la transformación social, y sentencia además:

[...] si la psicología social no se ocupa de la ideología en su sentido ocultador y en lo que de incongruente e incoherente representa para la conducta, no sólo estará reduciéndose al mero nivel de la conciencia, a veces aparentemente consciente, sino que al no ocuparse de la producción y reproducción de esta ideología en el nivel de la conducta y del pensamiento (psicológico) estará confinando sus predicaciones a lo instantáneo, a lo inmediato, y muchas veces a una irremisible trivialidad, privándose de un área de conocimiento que permite integrar las conductas “casuales”, “específicas”, “contradictorias” a la historia y a la sociedad. (Montero, 1989, p. 40)

Precisamente, recuperando este sentido de la ideología en “Una mirada dentro de la caja negra: la construcción psicológica de la ideología” sugiere que los modelos teóricos de la psicología social que destacan la tendencia cognitiva hacia la racionalidad, la consonancia y la congruencia, y hacia la disminución del conflicto (tales como las teorías del equilibrio, de la disonancia cognitiva, de las representaciones sociales, de la acción razonada y de la conducta planificada),

“además de reflejar un aspecto real de la conducta, que responde a necesidades socialmente establecidas, así como a la necesidad de mantener un cierto nivel de identidad y coherencia”, presentan, también, “una excelente descripción del proceso de construcción cotidiana de la ideología, en su nivel psicosocial” (Montero, 1994, p. 137), aun cuando éste no era el objetivo, ni la intención de esas interpretaciones teóricas.

Montero recupera los planteamientos de estas teorías buscando evidenciar que no abarcan la totalidad de los patrones de cognición y de conducta, sino sólo algunos, los cuales además, no responden solamente a mecanismos psicológicos, sino también a determinaciones sociales. Mediante una serie de disertaciones, plantea la posibilidad de distinguir dos tipos de razonamientos: uno “mecánico” y otro “elaborado”. El primero hace alusión a la coherencia cognitiva con las razones impuestas por el orden social, “aun a costa del bienestar del individuo y de la evaluación de sí, de su grupo y de sus condiciones de vida” (Montero, 1994, p. 138). En el “razonamiento elaborado”, en cambio, se llega a la disonancia con el ordenamiento externo, pues la consonancia y coherencia se da “con el individuo mismo, con su historia y con proyectos sociales alternos, acordes a los intereses de su grupo, comunidad, etnia o nación” (Montero, 1994, p. 139).

La importancia, entonces, que atribuye a los modelos teóricos de la psicología social, que por sí mismos tienen alcances muy limitados, se encuentra en la posibilidad de ubicarlos

“en un contexto psicosocial más amplio y de estudiar cómo los mecanismos descritos permiten conocer la producción de comportamientos que por su incoherencia con los intereses que podrían beneficiar al individuo, tales como la independencia o la libertad; o a su grupo (solidaridad, cooperación), señalan el estado de ocultamiento



en que una parte de la realidad y de su forma de construcción es mantenida para las personas” (Montero, 1994, p. 141).

Con ello enfatiza, que dichas teorías pueden permitir, sin que quienes las elaboraron lo hayan pensado siquiera, mostrar cómo opera, psicológicamente, la ideología; aunque sin llegar a pensar que todas los fenómenos que pudieran abarcar esas teorías, son ideológicos. Aún así, “el proceso cognoscitivo, que sirve a la búsqueda de un estado psicológico coherente con el medio ambiente, permite explicar también cómo puede hacerse natural lo que responde a intereses ajenos y contrarios (y por lo tanto, profundamente incoherentes) a los de individuos y grupos” (Montero, 1994, p. 141)

Lo interesante de este análisis de Montero es que replantea modelos teóricos de la psicología social y los sujeta a un marco más amplio, para utilizarlos como elementos explicativos del fenómeno de la ideología, en su dimensión cognitiva.

Otra versión del concepto se encuentra en Antonio Caparrós y Nicolás Caparrós (1976). El punto medular —o bien, el modo de ser específico— que para estos autores tiene la ideología, radica en que siempre está orientada a la funcionalidad de un sistema social dado en el cual opera. Aquel conjunto de significados, expresados en metas, valores y pautas, será ideológico en la medida en que sea funcional al sistema. De esta forma, el sentido ocultador y distorcionador que se adjudica como elemento central en otras versiones de la noción acotada, para estos autores constituye sólo un elemento derivado de su funcionalidad a determinados sistemas.

[...] su cometido [de la ideología] ha de ser la funcionalidad al sistema, pero *sólo* si este sistema necesita del encubrimiento y de la explotación para subsistir y únicamente en esa medida, surgirá una ideología que retarde el conocimiento, que avale la explotación y que legitime la división en clases sociales (Caparrós y Caparrós, 1976, p. 89)

Pero si el sistema social no necesita de dicho encubrimiento y explotación, la ideología asumirá, según los autores, otras características que sirvan a su funcionalidad.

El planteamiento resulta interesante, pues explicitan un elemento que suele pasarse por alto: la conceptualización de la ideología más allá del sistema frente al que fundamentalmente se generó el sentido acotado, y frente al cual ha permanecido generalmente circunscrita: el capitalismo. En esta concepción de lo ideológico, no se da por hecho su análisis en dicho sistema socioeconómico, sino que obliga a plantear en función de qué contexto social se aplica el término. El propio Marx, de quien se deriva el sentido acotado de la ideología, había tocado el punto, pues cuando se plantea el problema de las ideas dominantes en una sociedad, recurre a ejemplos de otros periodos previos al desarrollo del capitalismo.

Desde mi punto de vista, y aunque con algunas reservas y diferencias que habrá oportunidad de desarrollar posteriormente, esta forma de entender la ideología es favorable al concepto, al tiempo que no le resta sus posibilidades críticas frente a un sistema como el capitalismo cuya hegemonía sigue siendo en la actualidad evidente.

Heather (1978) también asume una noción de la ideología sin delimitarla, necesariamente, a las sociedades capitalistas. Según su postura, la ideología constituye un conocimiento del mundo que “refleja las relaciones económicas existentes en la sociedad” (Heather, 1978, p. 40), donde los grupos favorecidos por

éstas, se esforzarán por apoyarla y mantenerla. Un elemento que intenta destacar es que la ideología no es originada por los grupos dominantes, sino que su origen se deriva del sistema económico mismo y, en ese sentido, dominantes y dominados son finalmente afectados por la ideología.

En realidad, la intención del autor no es intervenir en la conceptualización del término, sino más bien, utilizar la noción para denunciar el carácter ideológico de la psicología positivista. En este mismo sentido han trabajado varios psicólogos sociales ejerciendo una crítica a los modelos imperantes de la disciplina.

Hasta aquí se ha pretendido plantear una distinción en un nivel muy general, del que resultan dos grandes orientaciones conceptuales de la ideología. Siguiendo esa distinción se han expuesto algunas formulaciones derivadas de la psicología social en torno a dicho término, aunque con el previo señalamiento de que, en lo general, el tema ha sido desdeñado por esta disciplina.

En el presente estudio se considera que, de las dos grandes orientaciones conceptuales señaladas, es más pertinente desarrollar la noción acotada por razones —si se quiere simples, pero de consecuencias importantes— que adelante se plantean.

### **2.3 Inconvenientes del sentido no acotado e importancia del sentido acotado de la ideología.**

Asumir, de entrada, que la ideología constituye la totalidad de las ideas, de representaciones o de creencias que proporcionan una interpretación de la realidad de un grupo social, de una cultura, o simplemente de un individuo, conduce al razonamiento de que toda concepción del mundo es ideología, sin ninguna especie de particularidad. Pensar el problema solamente así, no proporciona ningún

interés especial utilizar este término, sobre todo porque se podría hacer uso de otras categorías para hablar de lo mismo, por ejemplo, “visión del mundo” o “concepción de la realidad”, entre otras formulaciones semejantes. En este mismo sentido Montero menciona:

Si la ideología es sólo un sistema de ideas, todo será ideológico y nada será ideológico y perfectamente podríamos prescindir de una definición que puede ser sustituida por la noción de sistema cognoscitivo (Montero, 1989, p. 40).

La ideología en su sentido acotado, en cambio, permite aludir a procesos de significación social específicos que se constituyen en el marco de las relaciones sociales y que expresan la justificación y ocultación, según un determinado sistema social, de las desigualdades sociales, lo cual permite comprender por qué las relaciones de dominación se mantienen aun cuando sólo benefician a determinados sectores en detrimento de los demás.

Esto constituye la diferencia fundamental entre las dos orientaciones conceptuales, pues, mientras una sólo plantea la presencia de múltiples formas de concebir el mundo, la otra permite, sin excluir el conocimiento de diversas formas socioculturales de concepción y pensamiento, brindar un marco de interpretación de las fuerzas que operan en el mantenimiento de los sistemas de relaciones sociales constituidos históricamente.

Sin duda existen (o mejor dicho coexisten) diversas concepciones del mundo en los distintos grupos socioculturales, sin embargo, el modo de ser ideológico no se deriva del solo hecho de ser sistemas de ideas o concepciones sociales, sino de ser concepciones sociales o sistemas de ideas en cuya práctica se justifica y mantiene el sistema de relaciones de una sociedad (que como las conocemos han

sido de dominio). Este modo de ser particular de las concepciones del mundo es lo que en última instancia define el sentido de lo ideológico.

Así como la noción no acotada de la ideología no alude a nada que no pueda ser descrito o explicado con otros términos, en la noción acotada, los fenómenos a los que hace alusión tienen una especificidad tal que la manera más pertinente para referirse a ellos es mediante el término de ideología (aunque evidentemente, guardando las reservas que las diferentes versiones de esta noción suscita)

Dicho sea, el presente estudio recoge el sentido acotado, con el interés de centrarse particularmente en los procesos que definen el fenómeno ideológico, ubicándolos en el marco de las relaciones sociales y la significación social, como elementos centrales del análisis psicosocial. Para ello resulta importante reelaborar el concepto de ideología a partir de la perspectiva que se ha asumido en este trabajo, pues además, no pueden tomarse como definitivas las apreciaciones que se han elaborado en torno a los fenómenos ideológicos.

---

### 3. REELABORACIÓN CONCEPTUAL DEL FENÓMENO IDEOLÓGICO EN TÉRMINOS DE SIGNIFICACIÓN SOCIAL

---

Tomándose en cuenta los elementos de análisis previos, lo que ahora corresponde es reformular el concepto de ideología bajo los siguientes criterios: que incluya el sentido analítico y crítico propio de la orientación conceptual del *sentido acotado*; que logre deslindarse del *uso polémico*; que sea lo suficientemente amplio como para abarcar distintas expresiones del fenómeno en diferentes marcos sociales; y que su análisis sea de carácter psicosocial, esto es, que articule los planos macro y micro y que enfatice la interrelación de la significación, como forma subjetivada de la realidad social, con las condiciones, prácticas y relaciones sociales, como forma objetivada de dicha realidad.

#### 3.1 Definición de la ideología.

*La ideología constituye una modalidad de los sistemas de significación social orientada a la reproducción y mantenimiento de las relaciones y prácticas "prevaletentes" en una sociedad.*

#### 3.2 Análisis y comentarios a la reformulación conceptual.

En la definición propuesta se señalan varios aspectos. En primer lugar, la ideología aparece ubicada en el plano de la significación social, esto es, en aquella dimensión mediante la cual se le confiere sentido a la realidad social. En términos más usuales, un sistema de significación social está conformado por ideas, creencias y valoraciones que son asumidas de forma consciente o inconsciente por las

personas en el marco de sus relaciones concretas a partir de diferentes niveles de referencia. El término de significación entraña un carácter de proceso y no únicamente de contenido, enfatizando así el sentido dinámico y constructivo de la dimensión subjetivada del mundo social.

Al plantear la ideología, y toda forma de significación social, no como algo meramente subjetivo, sino como forma subjetivada, implica establecer que efectivamente está situada en el nivel de la conciencia, pero que no se genera endopsíquicamente, es decir, en mentes autónomas. Muy por el contrario, los contenidos y procesos de la actividad mental se desarrollan sólo en función de la actividad social y, en esa medida, es como se construye la dimensión subjetivada de la realidad. De las condiciones socialmente objetivadas, tales como las prácticas y relaciones, se puede decir algo similar, pues éstas no son producto de una actividad que prescindiera de la conciencia y de los significados de la mente humana, y sin embargo, se manifiestan fuera de ellos (lo cual no significa independientemente de ellos).

Ahora bien, la ideología no designa todo sistema de significación social, sino una modalidad de ellos. El carácter específico que señala esta modalidad consiste en el sentido que adquieren las ideas, creencias y valoraciones respecto a determinadas prácticas y relaciones concretas. Y se dice *determinadas prácticas y relaciones* porque tampoco se está pensando en todas ellas, sino solamente en las que prevalecen o predominan en un sistema social. El sentido que define a una modalidad de los sistemas de significación social como ideología, es el estar orientada a reproducir y mantener dichas prácticas y relaciones (humanas) prevalecientes.

Esta noción de la ideología, entonces, reconoce que los sistemas sociales son heterogéneos en cuanto a sus prácticas y relaciones, pero que al mismo tiempo

existen algunas de ellas que prevalecen y, como tales, definen las condiciones generales de vida de las personas en ellas implicadas. Tales relaciones preponderantes se establecen como parte de la dinámica social, pero se determinan, al menos en gran parte de las sociedades actuales, en su nivel macro, en función de intereses estructurales de acuerdo a los beneficios obtenidos por el ejercicio del poder político y de la acumulación de capital.

Pueden existir también diferentes marcos de significación e interpretación de realidad social en general y de esas condiciones predominantes en particular, pero sólo adquieren su carácter ideológico en la medida que se orientan a la reproducción y mantenimiento de las últimas.

Lo anterior indica que el análisis de la ideología debe realizarse siempre en función del contexto objetivado, pues es frente a él como se puede determinar el carácter ideológico de un sistema de significación social, o como lo plantea Thompson (1998, p. XIX): “El análisis de las formas simbólicas en tanto ideológicas requiere que las analicemos en relación con los contextos sociohistóricos específicos en los cuales se emplean y sostienen”.

Esta noción de la ideología no pierde el sentido crítico propio de la orientación en que se sitúa este trabajo, pues su análisis estaría dirigido a evidenciar una de las formas elementales mediante la cual se mantiene y reproduce un sistema de relaciones donde suelen estar contenidos procesos de dominación y explotación bajo los cuales se producen enormes desigualdades sociales.

Si se afirma que estas relaciones y prácticas prevalecientes incluyen esos procesos de dominación y explotación, quizá surja la pregunta de por qué no se define la ideología directamente en función del dominio y la explotación. Algo ya



se pudo mencionar al respecto en otro momento, sin embargo, quizá sea pertinente insistir.

En primer lugar, debe subrayarse que la manera en como aquí se está definiendo a la ideología, lejos de excluir de su análisis los procesos de dominio y explotación, éstos se encuentran incorporados donde las prácticas y relaciones prevaletientes de una sociedad los incluyen como elementos estructurantes de la misma. No obstante, al plantearse de esta manera, el concepto se amplía a la posibilidad de otras formas de organización social, dando cabida a la capacidad “onto-creativa” del ser humano. No se puede dejar de lado que los seres humanos son capaces de transgredir y reconstruir su realidad. En esa medida, las relaciones y prácticas de una sociedad pueden llegar a transformarse y, dada la fundamental interrelación entre las formas subjetivadas y objetivadas de la realidad social, es claro que habrá sistemas de significación social que contribuyan a su establecimiento, es decir, ideología.

Esto permite, además, que el concepto como tal no esté predeterminado en un sentido negativo, lo cual favorece su desincorporación del *uso polémico*. No obstante, cuando nos encontramos en un momento histórico en el que las condiciones sociales vigentes se caracterizan por desigualdades extremas que condenan a la mayor parte de los seres humanos a vivir bajo sistemas autoritarios de explotación y dominio, sería difícil no atribuir un sentido negativo a los marcos ideológicos que favorecen su reproducción y mantenimiento; y quizá frente a ningún otro tipo de condiciones sociales sea más pertinente el análisis y la crítica de la ideología que a éstas. Aun así, no se debe olvidar que lo negativo no reside en el concepto como tal, sino en el marco de las condiciones en que tienen lugar los fenómenos ideológicos a los que éstos benefician.

A lo anterior se puede sumar que definir la ideología en función de las relaciones y prácticas prevaletientes permite que el análisis de la ideología permanezca siempre ligada a la dinámica social en su totalidad, aun cuando se estudie un aspecto específico de ella en el que no necesariamente se desarrolle un proceso de dominación.

Efectivamente, el estudio de la ideología debe partir del análisis de las condiciones sociales en el marco de la totalidad del sistema social, es decir, se deben establecer las principales categorías que definen las relaciones y prácticas prevaletientes de una sociedad en su conjunto. A partir de ello, se puede hacer un análisis, también en conjunto, del sistema de significación social que favorece su establecimiento y reproducción, con lo cual se estaría hablando propiamente de la ideología. Se pueden estudiar, también, unidades de interés específicas como discursos, programas políticos, teorías científicas, ideas o creencias particulares de determinados grupos, actitudes, etcétera. En estos casos, el análisis no puede perder de vista la totalidad del sistema social, y, más que hablar de ideología (y menos de ideologías) se estaría hablando del “sentido o carácter ideológico” de tal o cual discurso, programa, teoría, actitud, etc. En esta medida, el análisis de la ideología no tiene que estar necesariamente desligado de algunos estudios tradicionales de la psicología social. Estudios concretos como los de “actitudes” o de “representaciones sociales”, que generalmente se limitan a mostrar determinados contenidos de significado, pueden constituir elementos sustanciales, para identificar el sentido ideológico de algunas expresiones específicas, es decir, su orientación a fomentar y aceptar las condiciones del sistema social en general.

Por otra parte, también puede apreciarse que se ha prescindido de la denominación de falsa conciencia. Esto se ha hecho así, no sólo por las desventajas, antes mencionadas, que suponen su enunciación, sino también, porque los

sistemas de relaciones prevalecientes no necesariamente se sostienen por “falsas” representaciones, ya que pueden incluso ser correspondientes a su referente objetivado.

### **3.3 El concepto de ideología frente a la reproducción y transformación del sistema de relaciones prevalecientes**

Concebir los fenómenos ideológicos tal como aquí se ha hecho, implica considerar que, sea cual fuere el modo prevaleciente de organización política y económica, habrá significaciones ideológicas que contribuyan a su establecimiento. De esta manera, una ideología siempre será relativa a las condiciones objetivadas de la realidad social.

Esto se plantea sobre la base de la relación interdependiente entre la significación y las prácticas y relaciones sociales. Puede decirse de esta manera: el conjunto de ideas, creencias y valoraciones se constituye en función de las relaciones sociales, pero, del mismo modo, éstas últimas se definen y establecen respecto a las formas de significación social. Esta cualidad de los procesos históricos que definen la realidad social, en una forma que puede ser considerada dialéctica, es la que permite entender por qué el análisis de la ideología debe permanecer ligado a las condiciones sociales en que tiene lugar.

En este sentido, una sociedad, en la medida en que es definida como tal, implica un conjunto de relaciones conexas que expresan una totalidad definida en función de prácticas y significados recíproca e históricamente constituidos. Así, cada miembro de la sociedad al iniciar su trayectoria de vida encuentra un mundo social establecido en esos términos. Y como se ha insistido, si toda estructura social

implica un sistema de relaciones predominante, se infiere la existencia de marcos ideológicos que permiten su reproducción y mantenimiento.

De la manera como se ha planteado el sentido de la ideología, es evidente que el análisis de este fenómeno se orienta a la comprensión de los procesos psicosociales que inciden en la reproducción y mantenimiento de determinados sistemas de relaciones. Esto quiere decir que el estudio de los fenómenos ideológicos no puede ser el eje de explicación del cambio y la transformación social, sino un elemento crítico que lo favorezca. Para comprender el cambio es necesario recurrir a otras categorías centradas en estos fenómenos, aunque no del todo desligadas del concepto que nos ocupa.

Los fenómenos ideológicos adquieren importancia para la explicación de la transformación social en la medida en que constituyen su contraparte, es decir, un elemento esencial de resistencia al cambio. En esa lógica, la transformación de las condiciones sociales implica una trasgresión no sólo del sistema de relaciones y prácticas, sino también de las formas de significación social a las que se encuentran necesariamente vinculados. Planteándose de esta manera, la ideología, como tal, no puede ser un concepto que explique las transformaciones sociales, en todo caso lo que sí interesa, a propósito de su estudio, es cómo las personas pueden lograr trascender el estado ideológico de manera que les permita transformar sus condiciones de vida. Por ello, es importante que a la explicación de la ideología se sume su crítica y la reivindicación de las formas de significación alternativas y contrarias al marco ideológico.

Por otra parte, es pertinente precisar que la ideología no es el único factor que contribuye a mantener el sistema de relaciones predominantes, pues esto puede estar respondiendo a formas menos sutiles como la coerción y la imposición violenta y totalitaria. No es un hecho desconocido la instauración de sistemas

dictatoriales en el que su consolidación y mantenimiento no responde, fundamentalmente, a formas ideológicas asumidas por los miembros de la sociedad, sino a estrategias violentas y represivas. En estas condiciones, lo que está en juego no es la asimilación de un marco de significación que permita aceptar y justificar un orden instaurado, sino la “imposición” en el sentido más profundo de la palabra.

### **3.4 Naturalización, legitimación, ocultación e identificación social como algunos de los modos de operar de la ideología**

Por modos de operar de la ideología se entiende a aquellas formas en que ésta logra asumir su característica esencial de contribuir a mantener y reproducir un orden establecido por el conjunto de relaciones prevaletientes. Tales formas, en muchas ocasiones, han aparecido como los elementos de definición de la ideología. No obstante, al haber ampliado el concepto al papel que juega la ideología frente a las condiciones sociales, más que a alguna de las maneras en que lo realiza, lo que corresponde es situar dichas maneras como *modus operandi*.

No sería posible enumerar cada uno de los modos de operación de la ideología, pues tanto éstos como su contenido dependen del sistema de relaciones y prácticas sociales frente al cual se generan y contribuyen a reproducir y mantener. Sin embargo, en las sociedades modernas y contemporáneas se hacen evidentes algunos de ellos, los cuales no actúan necesariamente de forma independiente sino interrelacionada y complementaria.

Al no poder agotar todas las diferentes formas operación, la exposición se limitará a aquellas que destacan por su incidencia y que han sido identificadas, de

alguna manera, por diferentes autores<sup>14</sup> interesados en este fenómeno: la naturalización, la ocultación, la legitimación y la identificación social (inclusión-diferenciación).

### 3.4.1 *La naturalización*

La *naturalización* del conjunto de relaciones y prácticas sociales predominantes constituye uno de los modos elementales que contribuyen a la reproducción y mantenimiento de las mismas. De esta manera, la ideología opera como una concepción de la realidad social que presenta las relaciones y prácticas sociales establecidas, o bien aspectos de ellas, como parte de un orden natural y no como resultado de una construcción histórica y susceptibles de ser transformadas.

Este proceso de naturalización se expresa, efectivamente, en las ideas que las personas tienen acerca del mundo social del que forman parte, esto es, considerando las relaciones sociales como inherentes a una realidad natural e inmutable.

Uno de los ejemplos más evidentes se puede encontrar en la diferenciación de géneros. La distribución de las actividades asignadas a hombres y a mujeres, y las relaciones estipuladas entre sí, aparecen generalmente sustentadas en la concepción común de ser producto de diferencias naturales. La condición biológica reproductiva de la mujer se presenta ante la mirada social como elemento

---

<sup>14</sup> Particularmente alguien que ya ha planteado algunos modos de operar de la ideología es Thompson (1998), quien reconoce cinco diferentes *modus operandi* (legitimación, simulación, cosificación, unificación y fragmentación) a los que asocia una serie de estrategias particulares. Las formas de operación que se señalan en el presente trabajo guardan una importante cercanía con el esquema propuesto por Thompson.

determinante para la asignación de determinadas funciones, que aun con la incorporación de la fuerza de trabajo femenina en el campo laboral remunerado no han sido desplazadas.

El conjunto de rasgos y características socialmente imputadas a hombres y mujeres tienden a concebirse como directamente emanados de la naturaleza de cada uno de ellos. Frecuentemente se escucha que la fuerza, la agresividad, etc. responden a funciones instintivas más asociadas al género masculino y que las manifestaciones de afecto, compasión, etc. son más propias de la naturaleza femenina. Este tipo de designaciones tiene un importante efecto en la distribución del trabajo a la que se ven sometidos ambos géneros.

Así, esta diferenciación social, como uno de los aspectos incluidos en el sistema de relaciones prevaleciente, se mantiene y reproduce bajo la concepción ideológica que la presenta como condición de la propia naturaleza biológica de mujeres y hombres.

El proceso de *naturalización* no sólo se establece a propósito de los géneros, pues también al ser humano en su conjunto se le atribuyen una serie de rasgos como parte de su naturaleza que terminan justificando el estado de condiciones imperante. Tampoco opera únicamente con relación a las personas, pues muchas situaciones son vistas como resultado de condiciones naturales más que como procesos históricos: “es natural que haya pobres y ricos”, por ejemplo.

Con este modo de operar, en suma, se concibe que las relaciones y condiciones sociales son como son y no pueden ser de otra forma, es decir, se naturalizan.

### 3.4.2 *La legitimación*

Otra de las modalidades en que puede operar la ideología es la *legitimación*. Ésta consiste en concebir como justos y aceptables determinados aspectos de las condiciones sociales que infieren sobre la totalidad del sistema social.

Pensar la democracia como el sistema de organización política más justo y necesario para regir la vida social de los Estados resguarda un sentido ideológico en la medida en que, con esta concepción, las sociedades gobernadas jurídicamente bajo este régimen pueden mantenerse inalteradas. Sin embargo, esto no significa necesariamente que las condiciones de vida de las personas también resulten beneficiadas por la *legitimación* en que se sustentan tales Estados, pues en la práctica muchos regímenes constitucionalmente democráticos resultan ser sistemas de gobierno en los cuales lo único que se garantiza es una competencia por el reparto de posiciones institucionales (legitimadas) desde las cuales se ejerce control de la actividad política y económica de las naciones.

En esa medida, una serie de acciones motivadas por intereses particulares, y que inciden desfavorablemente en grandes poblaciones, son *legitimadas* por el marco de significación asumido entre las personas.

Dicho sea, el conjunto de relaciones prevaleciente en una sociedad, sea cual fuere, puede mantenerse y reproducirse, a partir de la *legitimación* social del régimen político en turno o de otros aspectos de la dinámica social.

### 3.4.3 *La ocultación*

La ocultación (u ocultamiento) ha sido uno de los términos frecuentemente asociados y utilizados para la definición misma de la ideología por ser uno de los



modos más evidentes en los que ésta opera. Sin embargo, no se puede decir que la ideología deba ser definida por la *ocultación* en sí, pues sólo es una de las formas en que logra asumir su rasgo central.

Muchos aspectos sustanciales de la vida social se mantienen mediante el modo de *ocultación* al ser sustituidos, encubiertos, omitidos, negados o al ser concebidos sólo parcialmente.

Los modos de operar de la ideología, como ya se mencionó, pueden actuar simultánea o complementariamente entre sí. Éste podría ser el caso del ejemplo utilizado para ilustrar la *legitimación*. Se decía que un estado de relaciones puede mantenerse en la medida en que el régimen bajo el cual se establece asume un carácter legítimo para las personas implicadas. Sin embargo, auspiciadas por este proceso de legitimación, pueden ocultarse los intereses específicos a los cuales beneficia el establecimiento de dicha forma de organización política.

Las desigualdades sociales también llegan a disimularse bajo la forma de diversidad cultural o por el marco jurídico de la igualdad de derechos, y la diversidad cultural, a su vez, bajo la forma de identidad nacional. La pugna por el poder entre pequeños sectores, como se ha dicho, se oculta bajo la forma de democracia. La explotación aparece como condiciones de trabajo, el imperialismo como globalización.

#### 3.4.4 *La identificación social*

Al acuñar el término de *identificación* para señalar uno de los modos en que puede operar la ideología se está pensando particularmente en la construcción y estipulación de grupos de identidad. Una identidad nacional, por ejemplo, puede representar un importante elemento que permita aceptar, y en esa medida

reproducir, las condiciones hegemónicas, ya que al identificarse con una serie de connotaciones alusivas a un carácter nacional implica percibir tales condiciones como parte de un proceso que tiende hacia el bien común de los ciudadanos que conforman la nación. Al mismo tiempo, esta construcción identitaria puede conducir a ocultar o disimular las diferencias socioeconómicas que se establecen en el plano material.

La identificación ideológica también puede llevar a fragmentar en múltiples grupos de identidad o referencia a las personas, provocando diferenciaciones sociales estereotipadas que impiden la asociación y organización de diferentes actores sociales, con lo cual se obstaculiza la emergencia de movilizaciones políticas contestatarias.

### **3.5 Distinciones y demarcaciones frente a otras modalidades de significación social.**

Si la ideología es una modalidad de significación socialmente construida, ello quiere decir que se puede distinguir de otras formas o modalidades de significado. El fenómeno de la ideología se hace evidente en función de los criterios conceptuales bajo los cuales es observado, y de las características que asume en el marco del sistema social. Así mismo, algunas formas de significación social pueden asumir un papel distinto al de estar orientadas a mantener y reproducir el sistema de relaciones que prevalece en una sociedad, o bien pueden ser estudiadas con otros objetivos de análisis y bajo otro marco conceptual.

Se puede tomar, por ejemplo, el caso del “mito”<sup>15</sup>. El pensamiento mítico corresponde a un complejo sistema de explicación y significación del mundo, a instancias que confieren valor y sentido a la existencia y a la unidad de los elementos que componen la representación cultural de una realidad, sin embargo, el elemento esencial que define las representaciones míticas reside en establecerse sobre la base de relatos que describen el origen de las cosas del mundo a partir de acontecimientos sobrenaturales y de acciones ejecutadas por seres prodigiosos.

Bajo estas características, aunque el mito y la ideología representan sistemas de significación social, corresponden a planos distintos en la medida en que el primero representa una cosmovisión expresada en relatos sobrenaturales, mientras que la segunda se define por su orientación a reproducir el sistema de relaciones sociales que prevalece en una sociedad. La única posibilidad de llegar a asociar ambos fenómenos (sin llegar a identificarlos entre sí) se daría en el caso de pretender analizar el sentido ideológico de determinadas concepciones míticas, pero sólo en las ocasiones en que dichas concepciones se encontraran referidas con el sistema social en su conjunto. Esto no se da necesariamente, pues muchas veces el mito se encuentra enmarcado, no por la sociedad en su conjunto, sino en el contexto de grupos socioculturales que son marginados en el interior de ella.

Por otra parte, un sistema filosófico, una teoría científica o una doctrina política, mediante los cuales se busca conferir sentido a determinados aspectos de

---

<sup>15</sup> El “mito” se está tomando en su significado como categoría analítica que da cuenta de visiones cosmogónicas y no en la acepción que lo plantea como un conocimiento erróneo de aspectos particulares.

la realidad, no pueden ser considerados como “ideologías”, pues el término queda reservado para un fenómeno psicosocial que se traduce en formas de significación generalizadas en el ambiente social de las personas. En todo caso, y en ello se debe insistir, estos conjuntos de ideas que se expresan como sistemas filosóficos, teorías, etcétera, que no son fenómenos en sí mismos, tendrán un sentido o carácter ideológico en la medida en que, en ellos, estén contenidos planteamientos orientados —explícita o implícitamente, intencional o impremeditadamente, interesada o desinteresadamente— a justificar el conjunto de relaciones prevaleciente. Así, una teoría como el “estructural-funcionalismo” parsonsniano no constituye una ideología, pero sus formulaciones conceptuales contienen un sentido ideológico evidente. De igual forma, gran parte de los mensajes emitidos por los medios masivos de información, por los discursos y declaraciones oficiales presentan contenidos de carácter ideológico, pues en ellos se refleja una lectura de las condiciones sociales que tiende a promover, directa o indirectamente, el orden social existente.

Unas formas de significación social que se ubican en el mismo plano de la ideología, pero que no forman parte de ésta, están constituidas por aquellos sistemas de significado que son alternativas o contrarias a ella. Este tipo de concepciones pueden simplemente no ser acordes a la reproducción de las relaciones prevalecientes, o bien, alzarse contra ellas y contra la ideología imperante. Estas últimas incluso se podrían considerar como sistemas de significación social revolucionarios, ya que se encuentran orientadas a promover la transformación de las condiciones sociales prevalecientes. Pero de la misma forma como se planteo una distinción entre la ideología como fenómeno de significación socialmente compartida y el sentido ideológico de determinadas teorías, discursos, etc.; así también se deben distinguir, aunque no desvincular, los sistemas de

significación social alternativos y revolucionarios del sentido u orientación revolucionaria de, por ejemplo, una teoría como el materialismo histórico. En sus obras “escritas” Marx y Engels no construyeron una significación social revolucionaria aunque existe su vinculación con ella. Sus ideas y su crítica a las condiciones materiales plasmadas en sus libros fueron, en gran medida, correspondientes a las concepciones sociales generadas en las organizaciones políticas de disidencia de las cuales formaban parte. Varios movimientos sociales posteriores han construido, a su vez, significaciones sociales alternativas y revolucionarias (muchas veces inspirada en los planteamientos marx-engelsianos). La diferencia, pues, entre una teoría científica y una significación social, sea ideológica, alternativa o revolucionaria, reside en la distancia que existe entre formulaciones sistemáticas generadas para la interpretación y comprensión de los fenómenos, y el empleo y construcción de significados empleados en los contextos cotidianos de interacción.

Otra modalidad de las formas simbólicas, definida desde un marco conceptual particular, estaría representada por el fenómeno de las representaciones sociales<sup>16</sup>. Dada la actual aceptación que goza este concepto dentro de la psicología social, conviene realizar algunas distinciones respecto a la noción de ideología. Las representaciones sociales constituyen imágenes atribuidas de significado, directamente referidas a objetos de representación específicos, y compartidas en el interior de grupos a partir de la interacción de sus miembros y con base en la información que circula en su espacio comunicativo (que bien puede provenir de los medios masivos). En esa medida, los estudios de este tipo de fenómenos se presentan como: la representación social de tal o cual cosa (una teoría científica, un

---

<sup>16</sup> La noción de “representación social” a la que se hace referencia es aquella que resulta de los planteamientos inicialmente propuestos por Moscovici y desarrollados por otros psicólogos sociales como Abric, Jodelet, Doise, Farr, Páez, Rouquette, etc.

acontecimiento relevante, un fenómeno, un personaje público, un movimiento social, una enfermedad, etc.) en tal o cual grupo determinado (que puede ser pequeño o relativamente amplio). Los “objetos de representación social” tienen la característica de presentarse como algo extraño o desconocido que las personas pertenecientes a un grupo tienen la necesidad o sienten la presión por conocer y explicar (por eso se dice que este tipo de fenómenos hacen de lo extraño y desconocido algo simple y familiar). Son objetos que, por alguna razón, han llegado al universo perceptual y comunicativo de las personas y que al estar allí constituyen elementos de interés para el grupo social en el que se presentan. Siendo así, los “objetos de representación social” pueden ser de la más diversa índole, pero siempre constituirán aspectos específicos directamente referidos a grupos definidos.

La ideología por su parte, lejos de ser forma de significación asociada a objetos particulares, siempre tendrá como elemento de referencia el sistema social en su totalidad y, como eje de definición, su orientación a mantener en él las relaciones prevalecientes. Como puede apreciarse, no sólo cada uno de estos fenómenos corresponde a una dimensión distinta, sino que el análisis responde, en cada caso, a criterios diferentes: la teoría de las representaciones sociales busca describir la manera en como las personas de los diferentes grupos construyen un conocimiento acerca de determinados aspectos novedosos o de interés práctico; el análisis de la ideología, en el sentido formulado en esta exposición, busca evidenciar una de las formas que permite la reproducción de las condiciones imperantes en el marco de una sociedad. No obstante, como se ha mencionado en otro momento, el análisis de los fenómenos ideológicos no excluye estudios como los de las “representaciones sociales”, pues en ellos pueden hacerse evidentes

algunos contenidos de carácter ideológico y, en esa medida, pueden ser recuperados con la intención de ser reenocados en su análisis.

### **3.6 La ideología en la vida cotidiana.**

De la manera como se ha venido planteando la ideología, por definición, se encuentra referida al sistema social en su totalidad, no obstante, ello no quiere decir que opere por encima de las personas concretas y de sus relaciones inmediatas (como Durkheim lo hubiera planteado). Muy por el contrario, la dinámica macrosocial se desarrolla en complicidad con la actividad microsocia. Las relaciones humanas en su totalidad se encuentran referidas en diferentes planos, pero todos ellos se encuentran implicados unos a otros, como se tratará de argumentar en el siguiente capítulo.

La ideología no podría contribuir a mantener un sistema de relaciones, de no ser porque las personas concretas comparten significados sobre los diferentes aspectos que componen dicho sistema. Pero una pregunta que surge a este respecto sería la siguiente: ¿Por qué las personas sostienen un sistema de relaciones y prácticas sociales a partir de su marco de significación?

Tal como está formulada esta pregunta supone que existen motivos para mantener un sistema social, e incluso se podría apelar a que son los intereses los que motivan, siempre y cuando el sistema en cuestión fuera favorable a ellos. Sin embargo, el aspecto que dificulta tal conclusión reside en que las condiciones imperantes no resultan necesariamente benéficas para los diferentes actores sociales, mas por el contrario, suelen ser desfavorables a las grandes poblaciones que las mantienen.

En esta medida, si lo que se está buscando son motivos, éstos quizá deban buscarse en las condiciones más inmediatas de las personas. Esto suscita una nueva pregunta: ¿qué representa para las personas en su condición concreta compartir significados, y particularmente aquellos que están referidos al marco de sus relaciones?

Aquí la cuestión parece más clara, pues el compartir creencias y valores proporciona certeza, seguridad en el sentido que le confieren a su vida cotidiana y a su existencia inexorablemente ligada a sus necesidades prácticas más inmediatas. Las personas deben enfrentar y resolver los dilemas diarios que su propia situación les impone, y que no responde a determinaciones de una voluntad plena, sino a las condiciones heredadas por las múltiples generaciones que les han precedido. En tal situación, el marco ideológico les provee una forma práctica para desenvolverse en el mundo, pues les aleja del conflicto que supone una posición crítica ante las condiciones estructurales a las que se ven sujetos. El punto, entonces, es que las demandas de la vida cotidiana no proporcionan grandes alternativas, pues ante ellas deben desarrollar su existencia en los términos que la comunidad de sus relaciones concretas les dicta.

Claro es que las condiciones inmediatas de la vida cotidiana son distintas para cada sector de la sociedad, es decir, cada uno se desenvuelve en diferentes ámbitos, sin embargo cada ámbito se vincula y complementa con los demás, produciendo en conjunto un solo sistema de relaciones prevalecientes.

Significar el mundo y la propia realidad encarna la convicción de estar ahí, la seguridad de que la manera en como cada uno se relaciona con los demás es, si no la mejor, al menos la que permite tener la certidumbre de saber como afrontarlas.



Este significar se construye en el marco de las relaciones mismas y si dentro de una sociedad existen determinadas formas de relaciones que prevalecen frente a otras formas alternativas, no es difícil pensar que la manera en como la mayor parte de las personas enfrentan una realidad establecida en esas condiciones, responde a la necesidad práctica de concebir el mundo del mismo modo en como la mayor parte de los otros lo han hecho hasta ese momento.

La ideología no es ajena a los individuos concretos, pues en ella reside la posibilidad más plausible de afrontar sus relaciones y situaciones inmediatas, aun cuando ello represente mantener un estado de condiciones tal como se ven hoy en día.

A lo anterior debe añadirse que este proceso no implica una determinación plenamente consciente, es decir, no es resultado de la decisión racionalizada por renunciar a transformar las condiciones sociales a cambio de esa certidumbre para afrontar la vida cotidiana, pues la asimilación del marco ideológico se desarrolla mediante una actividad mental también inconsciente. En esa medida, la posibilidad de transgredir y trascender a la ideología depende, como se ha dicho desde que Marx y Engels acuñaron el término, de “tomar conciencia” de ese proceso ideológico que conduce a los seres humanos a seguir reproduciendo un sistema de relaciones y prácticas sociales que prevalece e impone determinadas condiciones de vida diferenciadas en cada rincón de la esfera social. Sin embargo, dadas las características de la propia ideología, la “toma de conciencia” no obedece exclusivamente a un mero acto volitivo, sino que el escenario indispensable para ello estriba en tener contacto con las formas de relaciones y de significación sociales alternativas que existen de manera marginada en medio de las que prevalecen en una sociedad. En la medida en que las personas acceden a diferentes interpretaciones y participan en relaciones alternativas al marco hegemónico, se

crean, en ellas, las condiciones necesarias (que no es lo mismo que suficientes) para poder evidenciar las contradicciones sociales y para lograr construir significados y relaciones inexistentes hasta ese momento.

En suma, la ideología, como forma de significación social, responde al marco de relaciones prevaleciente en el sistema social en general, pero no se constituye con independencia de los contextos inmediatos y cotidianos, pues en ellos se desarrolla la actividad social concreta. Dichos contextos representan una de las dimensiones de la totalidad y, como tal, se encuentra implicada en el marco global, aun cuando la motivación se encuentre referida a enfrentar situaciones inmediatas.

Lejos de concebir a los seres humanos como meros receptores de la ideología, el planteamiento propuesto supone que ésta es sostenida sólo en la medida en que tiene un sentido para actividad concreta de las personas. Y lo tiene porque en el mundo que ante ellas se presenta, está contenido el espacio cotidiano donde su propia acción se desarrolla.

En el siguiente capítulo se intentará respaldar esta afirmación, mostrando conceptualmente que el sistema social encarna distintos planos o facetas, en términos de relaciones humanas, articulados entre sí. Esa convergencia es precisamente el escenario que permite el predominio de determinadas formas de relaciones y, con ello, la formación y proliferación de la ideología.

---

#### 4. FORMACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LA IDEOLOGÍA EN EL MARCO DE LAS RELACIONES SOCIALES

---

La ideología es capaz de mantener y reproducir un sistema de relaciones prevaleciente porque su propia conformación está ligada a dichas relaciones.

Cada persona desde el momento de su nacimiento se encuentra dentro de un conjunto de relaciones pre-existentes. Su actividad desde ese momento queda referida directamente a su relación con las personas que le rodean, e indirectamente con el marco global de relaciones definidas dentro de la sociedad. Esto es, las personas al interactuar entre sí no sólo se relacionan como individuos específicos, sino envueltos por las definiciones del sistema social en su conjunto que se ha construido históricamente a partir de las relaciones establecidas por innumerables generaciones de actores sociales.

En la medida en que las formas de organización de una sociedad anteceden a la integración de las personas, tales formas constituidas se presentan como el referente a partir del cual se conforman los nuevos sujetos. Las personas asimilan las prácticas y relaciones que enmarcan su desarrollo, así como los significados relativos a dichas prácticas y relaciones. No obstante, ni el proceso es mecánico ni los sujetos asumen de forma pasiva las prácticas y relaciones sociales, pues no se puede pasar por alto que las personas son organismos dinámicos donde se reconfigura interiormente a la sociedad en que se desarrollan.

A su vez, cada sistema social reúne distintos grupos sociales con sus respectivos significados y formas de relacionarse, pero de ninguna manera eso implica que dichos grupos sean independientes del sistema en su conjunto, pues como totalidad, cada uno de los elementos que la componen aparece referido y vinculado con los demás directa o indirectamente.

Si las sociedades son heterogéneas y las personas pueden acceder a diferentes marcos, asimilarlos y a partir de esa diversidad constituirse, entonces, ¿cómo es que se producen las formas de relaciones prevalecientes y la ideología?

Como se ha dicho, cada contexto particular de relaciones se encuentra enmarcado por la totalidad del sistema social y, por lo tanto, no se pueden desarrollar con independencia de él. Los contextos específicos, como elementos de la totalidad, representan mucho más que una mera acumulación de aspectos particulares, pues siempre el *todo* es constitutivo de las *partes* como éstas lo son al *todo*.

Esta vinculación de los distintos contextos particulares de relación con el sistema social se cristaliza como una inclusión de la vida concreta de las personas en los esquemas institucionales y estructurales. Y esta misma inclusión provoca la exigencia de que los diferentes espacios de la vida cotidiana sean, en gran medida, correspondientes con el contexto macrosocial, dando por resultado formas de relaciones prevalecientes frente a las que tiene lugar la conformación de sistemas de significación social ideológica.

Para poder comprender este proceso, las relaciones sociales pueden dimensionarse en tres planos o facetas según el referente a partir del cual se sitúa la relación. Sobre ello se tratará en seguida para después dedicar un espacio a las relaciones de poder en particular. Al final de este capítulo también se abordará brevemente el papel de la comunicación y de otros procesos donde fluyen significados a través del lenguaje y del discurso en la formación y reproducción de la ideología, pues así como el ejercicio del lenguaje humano no podría desarrollarse sin relaciones y significados, tampoco éstos harían lo propio sin el ejercicio del lenguaje.

## 4.2 Formación y reproducción de la ideología.

Un único camino marcado conduce a reproducir los mismos pasos, diferentes caminos dan cabida, no sólo a seguir cada uno de ellos, sino a la posibilidad dialéctica de crear nuevas veredas<sup>17</sup>, sin embargo, cuando uno de estos caminos prevalece sobre los demás como una gran avenida, las probabilidades de seguir su ruta son siempre mayores y más si va en la dirección que han decidido tomar los que antecedieron el viaje y que, han indicado, es la única viable para mantenerse seguro en su flujo.

Las sociedades tal como las conocemos no están conformadas de manera homogénea, pero sí tendientes a determinadas formas, de otra manera, un sistema social no podría entenderse como unidad. No puede negarse que la tendencia al consenso (consiente o no, y aunque sólo sea parcialmente) es una condición indispensable para el establecimiento de sociedades, en esa medida es que, aun cuando un sistema social sea heterogéneo, existirán formas prevalecientes de relacionarse entre las personas y de significar tales relaciones. Y siempre que la significación se oriente a mantener y reproducir tales prácticas y relaciones, constituye una ideología.

Las condiciones sociales instituidas son, en gran medida, más favorables a su propia reproducción que a la posibilidad de transgredirlas, pues las relaciones inmediatas que se establecen entre las personas, las cuales se denominan *primarias*, no son ajenas al marco institucional y socio-económico, es decir a las relaciones *funcionales* y *estructurales* (Martín-Baró, 1982), las cuales se definen como contextos más uniformes.

---

<sup>17</sup> Precisamente la dialéctica ilustra el proceso de la creación de algo distinto a lo que lo origina, pues para producir algo nuevo se necesita de al menos dos posiciones o elementos distintos en cuya relación, diálogo, conflicto o negación se desarrolla algo diferente (tesis-antítesis→síntesis).

Los planos de referencia *primario*, *funcional* y *estructural* representan categorías conceptuales que permiten distinguir diferentes facetas de la realidad social y, al mismo tiempo, articular el sistema de relaciones sociales como una totalidad. Con ello se puede hacer más inteligible y comprensible la manera en como se desarrolla la actividad social bajo formas prevalecientes de relaciones y su consecuente marco ideológico.

A través de la historia de las sociedades se han desarrollado diferentes modos de producción que representan la manera en como se organizan las relaciones entre los seres humanos para crear bienes y servicios. Este proceso requiere determinados medios y de una fuerza de trabajo humana.

Cuando en este tipo de organización, algunos sectores se consolidan como propietarios de los “medios de producción”<sup>18</sup> industrial, de servicios y de conocimientos, la fuerza de trabajo física e intelectual necesaria para el proceso productivo queda en manos de los demás sectores.

Esta apropiación de los medios de producción por parte de una clase (tradicionalmente llamada burguesa) que le permite ejercer formas de explotación de la fuerza de trabajo de los demás sectores de la sociedad, representa el eje sobre el que se configuran *las relaciones estructurales*, pues define el sistema económico y político a partir del cual se estructura una sociedad.

Todo ello es resultado de un largo proceso histórico y, como tal, una vez establecido, antecede a cada nueva generación de actores sociales.

Esta división prevaleciente, que produce diferencias sociales inexcusables, no está exenta de conflicto, pero, al tener “la fuerza de estructurar los esquemas fundamentales de la convivencia humana” (Martín-Baró, 1982, p. 76) y al abarcar a

---

<sup>18</sup> Esta apropiación tiene lugar cuando se establece la “propiedad privada” como rasgo característico del sistema social, la cual, además, suele sostenerse por medio de la significación social (ideológica, claro está)

la totalidad de la esfera social, logra afianzarse sobredeterminando las exigencias económicas de la vida cotidiana en la que se gestan los significados.

En efecto, la significación social, y la ideología misma, se construye en el contexto de las interacciones cotidianas, y a ellas corresponde el nivel *primario* de las relaciones.

Las personas son individuos y como tales interactúan entre sí. En este tipo de relaciones se construyen vínculos directos y afectivos que configuran el proceso de desarrollo de los sujetos. Los seres humanos acceden al mundo social a partir de las relaciones primarias, pues en función de ellas adquieren un lenguaje y asimilan prácticas y significados.

Este proceso inicia, para cada persona, en el seno de las interacciones inmediatas que tienen lugar, por ejemplo, en la familia (o en cualquier otro grupo en el que comiencen a establecerse los primeros vínculos), pero no se reducen a ella. Las interacciones con amigos, compañeros de escuela o de trabajo, vecinos, etc. constituyen este tipo de relaciones, es decir, todas aquellas que se establecen “al interior de los grupos primarios y que tienen un carácter personalizante” (Martín-Baró, 1982, p. 73). Esta faceta de las relaciones humanas implica la coexistencia e interacción directa e inmediata de individuos concretos en el ámbito de la vida cotidiana.

En el entramado de este tipo de relaciones, las personas van constituyéndose como tales. La propia conciencia de sí opera como resultado de ese proceso relacional, en el que “los otros” conforman el referente a partir del cual uno puede significarse a sí mismo<sup>19</sup>. En ese sentido, incluso el análisis de individuos, en términos psicosociales, no puede pasar por alto que su constitución

---

<sup>19</sup> Ver Mead (1978).

fundamental se configura en el marco de las relaciones en las que se encuentra necesariamente incluido.

Estas relaciones concretas dan lugar a significados y prácticas particulares en cada grupo de interacción, pero al mismo tiempo, se suministran de las especificaciones conceptuales *prevalecientes* derivadas de la estructuración social mencionada y de los contextos institucionales en los que se ven adscritos.

Al interactuar entre sí, las personas van incorporando y encarnando roles y pautas definidos por las instituciones de la sociedad. Esta faceta de las relaciones constituye su plano *funcional*. No es difícil reconocer que las personas son objeto de definiciones sociales: un individuo es descrito socialmente como hombre, niño, hijo, padre, obrero, campesino, médico, estudiante, etc. Cada una de estas categorías, socialmente prescritas, se encuentra inmersa en las relaciones humanas. Son relaciones entre madre e hijo, entre hombre y mujer, entre profesor y estudiante, y en esas definiciones hay roles asignados, funciones definidas en el marco de la sociedad. Los seres humanos asimilan el sentido de esas designaciones y con ellas se constituyen socialmente, adquiriendo un carácter ideológico.

Esto significa que las personas se desarrollan en un marco de relaciones que tienden a la definición de los roles que la sociedad ha les ha estipulado, y la “condición” de no reducirse totalmente a ellas radica en el encuentro o la experiencia con formas alternativas de relacionarse y de concebir al mundo.

Las relaciones primarias, cotidianas, están impregnadas de esa inercia social. En ellas, se van reuniendo cada uno de los recursos objetivados y subjetivados de los que disponen los individuos para poder desarrollarse en la sociedad que les rodea. Total o parcialmente, cada persona incorpora para sí las designaciones y determinaciones que les permiten ser parte del mundo, pues, inevitablemente, sus



relaciones están referidas al marco institucional (familiar, educativo, laboral, etc.) prescrito.

Dadas tales condiciones, es muy probable que muchas personas ni siquiera lleguen a tener contacto con formas de relacionarse y de significar alternativas o contrarias a las que predominan, lo cual es necesario para dar cabida a la posibilidad de sopesar y decidir un nuevo rumbo. Pero aun habiendo este contacto, intentar transgredir al mundo que predomina encuentra resistencia en el conflicto que eso representa, sobre todo si se considera que frente a cada ser humano hay un conjunto de situaciones inmediatas que debe resolver de forma también inmediata, y eso se logra, ideológicamente, siendo parte de ese mundo dictado, es decir, entrando en la lógica de dichas situaciones que, debe decirse, son también parte de las condiciones imperantes.

En efecto, las relaciones en las que se articulan los niveles primario, funcional y estructural constituyen el elemento a partir del cual se produce la formación del marco ideológico. Si las relaciones estructurales, funcionales y primarias fueran independientes entre sí, las contradicciones de los sistemas sociales en turno serían evidentes ante los propios individuos, sin embargo, su articulación provoca que los significados asumidos en el marco de dichas relaciones sean correspondientes a la estructura social en su totalidad y, por eso mismo, que contribuyan a su reproducción.

Los significados ideológicos comienzan cuando las personas, desde sus primeros años de vida, son testigos de la manera en como se relacionan los seres que le rodean y, a su vez, participan en esas relaciones. En todo momento, el individuo, en esta etapa inicial, va introyectando y significando lo que ese mundo inmediato le proporciona (de acuerdo al estado de desarrollo cognitivo en que se encuentra). Una serie de categorías y procesos van formando parte de su acervo

conceptual. Pero a pesar de que todo su mundo puede estar reducido a unas cuantas relaciones, en ellas están plasmados los niveles de referencia funcional y estructural, y es por eso que no sólo está internalizando los significados conferidos a situaciones concretas, sino también parte del sistema social en su totalidad.

Las relaciones en las que se va gradualmente incorporando, fuera de ese primer círculo, siguen completando el proceso de asimilación ideológica. Así mismo, encuentra indicaciones o instrucciones que le van marcando o especificando sus pautas. La información, y los significados contenidos en ella, también provienen de los medios masivos, aunque más bien de una forma hasta cierto punto indirecta, pues aún en este caso, sus relaciones directas y el marco de referencia que representan no quedan de lado, pues median la información recibida de los *mass media*.

Sin esa articulación de los planos de referencia de las relaciones sociales sería difícil alcanzar a comprender cómo es que siendo tantos los individuos y tantas sus relaciones inmediatas llegan a estar orientadas hacia las mismas formas prevalecientes y cómo es que los significados que se les confieren pueden tender a su reproducción y mantenimiento, aun a costa de no estar favorecidos por el sistema social en juego.

Comprender esto no significa concebir a los seres humanos como meros receptores pasivos de las determinaciones funcionales y estructurales, pues, de esa forma, toda posibilidad de cambio quedaría inhabilitada. Lo que sí se requiere es reconocer que la ideología obstaculiza la reivindicación de las personas como agentes activos capaces de restablecer su condición creadora.

Anclarse en una posición que estipule una plena autonomía del nivel primario de las relaciones sociales y de personas con henchida voluntad, negando con ello la sobredeterminación de los planos funcional y estructural, es tan

insuficiente como lo sería el sujetarse a una visión que prescindiera de la actividad concreta en la que se desarrolla la vida cotidiana de los individuos.

En suma, la ideología se constituye en los escenarios cotidianos, entre las personas que comparten los mismos espacios de existencia, pues en ellos se desarrolla el proceso de asimilación práctica y simbólica de las designaciones y de la estructuración social que conforman el establecimiento de las relaciones prevalecientes en una sociedad específica.

#### **4.2 Ideología y relaciones de poder.**

Uno de los aspectos que no puede dejarse de lado en el análisis de la ideología, y menos cuando uno de los ejes de explicación son las relaciones sociales, es el que se refiere al ejercicio del poder. En los tres niveles de referencia que se han presentado, el ejercicio del poder se encuentra presente como un eco del mismo proceso, pero en diferentes dimensiones.

El poder, tal como aquí se entiende, es una modalidad de las relaciones sociales que tiene lugar en el marco de determinadas condiciones y a partir de ciertos recursos. No puede pensarse como una cualidad personal, ni como algo perteneciente a una entidad en sí misma, pues el poder, siempre implica, al menos, dos entidades relacionadas, aun cuando estas dos entidades rompan una unidad<sup>20</sup>.

Las relaciones de poder operan desde formas sutiles como la influencia, hasta formas de dominación coercitivas y, en esa medida, pueden presentarse en los diferentes ámbitos de la vida humana. Como elemento de las relaciones sociales, no sólo está sujeto a la determinación de quien o quienes lo ejercen, sino

---

<sup>20</sup> Ejercer poder sobre uno mismo. La persona aparece como objeto de sí mismo y en esa medida se establecen dos dimensiones en un solo individuo.

también a las propias condiciones de la contraparte implicada en el proceso. Esto es, el ejercicio del poder se establece en posiciones complementarias: mandato-obediencia, influencia-aceptación, imposición-subordinación.

Estas posiciones complementarias, según las condiciones que enmarcan la relación, pueden estar inalteradas para cada una de las partes, o bien, pueden ser recíprocas, es decir, el poder puede ser *asimétrico* o *bi-direccional*.

Es *asimétrico* cuando una persona o grupo mantiene la posición de dominio, imposición o influencia sobre la otra. Y es *bi-direccional* cuando las posiciones de la relación son recíprocas e intercambiables, es decir, cuando uno y otro son capaces de ejercer poder sobre la relación. Éste, a su vez, puede producir tanto relaciones de *conflicto*, como de *correspondencia*.

En los sistemas sociales vigentes, el ejercicio del poder que prevalece en el marco de las relaciones es *asimétrico*, pues las condiciones en que tiene lugar y los recursos disponibles para cada sector suponen ya una asimetría.

La disparidad comprendida en estas relaciones corresponde a la desigualdad objetivada y subjetivada de los recursos disponibles para cada una de las entidades implicadas.

En el plano estructural —donde la distribución de los recursos políticos y económicos expresa una relación asimétrica basada en la diferencia entre la posesión de los medios de producción y la fuerza de trabajo—, el ejercicio del poder se presenta como uno de los elementos centrales para el análisis de las condiciones prevalecientes y, por ello mismo, de la ideología. La diferenciación funcional, articulada al marco estructural, también implica formas de organización institucional definidas en términos de relaciones de poder asimétricas, lo cual implica que la dominación referente al plano estructural, se agrave aún más, por ejemplo, en el nivel de género.

La articulación de los tres niveles de referencia de las relaciones sociales deriva en que, dentro de las relaciones primarias, donde concretamente tiene lugar la asimilación del marco ideológico, se promueva, al menos en su generalidad, relaciones de poder asimétricas, por ejemplo, en las familias y en las escuelas.

Dado que esta forma de ejercer el poder se presenta como un elemento fundamental del sistema de relaciones prevaleciente en gran parte de las sociedades modernas y contemporáneas, es claro que la ideología asume un papel que tiende a mantener (naturalizando, ocultando y/o legitimando) dicho ejercicio.

La autoridad de algún miembro de la familia (generalmente el padre) es significada como legítima, al igual que la del profesor, o de los funcionarios de gobierno, aún cuando esto conduzca a un estado de sumisión ante tales figuras sin importar las consecuencias que ello genere, como puede ser, la reproducción de las condiciones de desigualdad social, pues ese mismo estado ideológico de aceptación de la autoridad repercute en todos los planos de las relaciones sociales.

#### **4.3 Comunicación y flujo de significados en la construcción y expresión de la ideología.**

La dinámica social no podría desarrollarse sin la existencia de un medio tan elemental y a la vez tan complejo como es el lenguaje humano (verbal, corporal, gestual, etc.). En él se cristaliza y objetiva el significado y opera como uno de los medios esenciales para que éste se trasmita y construya. La comunicación, como proceso de expresión y comprensión de la totalidad de elementos significantes implicados, y cualquier otro proceso donde median informaciones supone la construcción y el ejercicio de significados anclados al marco de las relaciones

psicosociales, en esa medida, se presenta como un elemento que permite la construcción y reproducción de la ideología.

En el proceso de comunicación humana, una de las partes emite un conjunto de expresiones significantes dirigidas, es decir, orientadas con un sentido, y la otra, elabora una comprensión del significado y del sentido de las expresiones, a partir de su interpretación. Este proceso de expresividad y comprensión debe ser recíproco, es decir, una y otra parte deben aparecer como participantes activos, capaces de negociar el significado de sus mutuas expresiones. Tal reciprocidad establece una diferencia entre la comunicación y otros procesos de flujo de información y significados, donde la expresión de significados y su interpretación se realizan de forma uni-direccional.

La situación y el contexto social global en que se desarrollan estos procesos tienen inferencia en el significado de la totalidad de las expresiones, lo cual quiere decir que el intercambio de significados no se desarrolla con independencia del entorno estructural y funcional en que tiene lugar.

Si la reciprocidad y la negociación son necesarias para completar el proceso comunicativo, entonces se infiere que la interacción<sup>21</sup> constituye el escenario idóneo para que éste se desarrolle. Y aunque las interacciones directas remiten al nivel primario de las relaciones sociales, esto no excluye a las otras dos facetas, pues dada su articulación, los procesos comunicativos resguardan las designaciones sociales y la sobredeterminación estructural que inciden como marcos situacionales y contextuales en dichos procesos.

Los significados fluyen y se cristalizan en el lenguaje aún cuando la comunicación como tal no se cumpla. La lectura de un libro, la emisión de

---

<sup>21</sup> La interacción puede ser cara a cara, pero también la que tiene lugar por medios tecnológicos donde se mantenga el intercambio recíproco de los participantes.

mensajes e informaciones por medios televisivos, radiofónicos e *internet*, por ejemplo, no constituyen un verdadero proceso comunicativo, pues el proceso *expresión-interpretación*→*comprensión* no se desarrolla de forma recíproca, sino en una sola dirección. La fuente del mensaje no se vuelve receptor, aun cuando exista una anticipación simbólica de éste, y el intérprete no abandona esta posición aun cuando construye en su interior un interlocutor simbólico que representa a la parte emisora. Esta uni-direccionalidad, sin embargo, no implica una división entre un actor activo y uno pasivo, pues en ambos se desarrolla actividad, aunque diferenciada y complementaria.

En cualquier caso, ya sea comunicación o flujo de mensajes en una sola dirección, las expresiones significantes y su interpretación se encuentran presentes. Esto quiere decir que las formas de significación, como propiedad y condición de las relaciones sociales, se transmiten y generan, aunque no exclusivamente, en el ámbito del lenguaje, en cualquiera de las modalidades en que éste se emplee (verbal, visual, etc.).

La importancia de estos procesos en el fenómeno de la ideología, como modalidad de la significación social, reside en que constituyen su medio fundamental de expresión, elaboración y transmisión.

En la comunicación que se desarrolla en el marco de las relaciones de cada ser humano se negocian los significados conferidos a las relaciones sociales, de tal manera que en las situaciones concretas, en las que se desenvuelven los individuos, los significados implicados son pertinentes a sus exigencias prácticas inmediatas. En la comunicación, las personas logran una comprensión de determinados aspectos de su vida cotidiana, y reelaboran con ello la comunión de sus propios significados. Es decir, al comunicarse, se vuelven comunes determinadas concepciones sobre la realidad social. Si al plantear esto no se pierde

de vista la articulación de los diferentes planos de las relaciones sociales, se puede agregar que las diversas condiciones concretas están inmersas en marcos institucionales y estructurales que contextualizan los procesos de comunicación y, en esa medida, inciden en ellos produciendo formas de significación comunes no sólo a cada situación específica, sino a la totalidad del sistema social, aunque sólo se esté desarrollando un aspecto ínfimo de él.

Esto es, si en la negociación de significados se construyen concepciones acordes a una situación concreta, las cuales permiten el desenvolvimiento práctico en la vida cotidiana y si esas situaciones de interacciones concretas están envueltas por los marcos de relaciones funcionales y estructurales predominantes, entonces tales significados terminan siendo también acordes a las condiciones del sistema social en su conjunto. Por lo tanto, lo que termina expresándose, es la conformación del fenómeno de la ideología.

Las expresiones conllevan siempre un sentido. Ahora bien, el sentido de los mensajes en los procesos de comunicación cotidiana no se dirige intencionalmente a mantener y reproducir el sistema de relaciones prevaletiente, pues como se ha dicho, su principal referente reside en enfrentar las demandas prácticas más inmediatas y primarias. Su sentido ideológico se deriva de la inclusión de las exigencias inmediatas en contextos y determinaciones más amplios.

La comunicación, también puede ser vehículo de significados no ideológicos e incluso contra-ideológicos, sin embargo, éstos están en desventaja, pues su formulación, aun cuando puede ser acorde a marcos de relaciones alternativos, no lo es respecto a las condiciones hegemónicas, en las que inevitablemente están inmersos todos los miembros de la sociedad. Esto conduce necesariamente a que los significados alternativos deben superar el referente inmediato de los problemas cotidianos, sujetos a las condiciones prevaletientes, para que puedan ser evaluados



desde un marco más amplio que permita a las personas reconocer que su propia situación sólo puede ser cambiada en la medida en que el sistema social como totalidad se transforme.

Por lo que respecta al flujo de mensajes o de informaciones significantes que se desarrollan en una sola dirección, puede decirse que, por la falta de reciprocidad, su efectividad en la construcción del marco ideológico tiene otra naturaleza. Suele pensarse que los mensajes emitidos por medios de difusión (libros, revistas, televisión, cine, radio, internet, etc.) son adoptados de forma casi mecánica por los interpretes (o receptores), sin embargo, de ser así, todo mensaje terminaría siendo asumido por los individuos, lo cual no ocurre. En realidad, este tipo de informaciones sólo son adoptadas en la medida en que refieren un sentido permitido por el acervo conceptual y las formas de razonamiento de cada individuo.

Un libro, un programa televisivo o una ponencia pueden proporcionar información nueva a las personas, pero ello no implica que la acepten y asimilen pasivamente, pues siempre estará sujeta al marco interpretativo generado en el conjunto de las relaciones de cada persona. Tales marcos interpretativos no incluyen forzosamente como criterio, la argumentación y la coherencia de los mensajes percibidos, pues las formas de significación, al ser también procesos y no sólo contenidos, proveen de formas de pensamiento con una lógica no necesariamente racional.

Si algo han enseñado las teorías de la cognición social es que las personas suelen filtrar las informaciones que son disonantes a sus propios esquemas de pensamiento y, en esa medida, los mensajes emitidos por los medios masivos pueden reforzar, respaldar y afianzar las concepciones ideológicas pero no imponerlas. A su vez, la posibilidad de asimilar nueva información reside en la

flexibilidad del marco interpretativo de quien la recibe, flexibilidad que también responde al desarrollo de las relaciones de cada persona.

El análisis de los discursos ideológicos proporcionados por los medios de difusión, entonces, debe ubicarse en su justa dimensión, es decir, como instrumentos afianzadores, y no productores, de la ideología. Esto no quiere decir que su importancia sea menor, pues en la medida en que refuerzan el marco ideológico, su asimilación se vuelve más aguda. Además, por ser mensajes que reciben simultáneamente grandes poblaciones, contribuye a que la misma información sea conocida por todos ellos, tornándose como referente común de los contenidos disponibles para el marco ideológico de los mismos. En esta medida, aunque los procesos de pensamiento elementales se definen en el marco de relaciones primarias, funcionales y estructurales en las que se ven envueltos los miembros de la sociedad, gran parte de la información disponible para las personas es recibida a través de estos medios de difusión y, por ello mismo, representa una proporción importante de los contenidos conceptuales de la población. Si a esto se agrega que buena parte de estos contenidos son correspondientes al marco global de las relaciones sociales prevalecientes, su carácter ideológico se hace presente.

Los significados expresados a través de los medios, como las relaciones sociales, también pueden ser heterogéneos, en ellos puede haber posiciones alternativas e incluso contraideológicas, sin embargo, por estar inmersos a su vez en la dinámica social global, su orientación predominante suele ser de carácter ideológico.

Un factor más que contribuye a ello es que muchas veces los medios de difusión están sujetos al control de los principales beneficiarios de las condiciones sociales y son estos quienes tendrían un interés claro en mantenerlas. Cuando este

---

es el caso, el sentido de los mensajes emitidos es muy probable que se conduzca intencionalmente a justificar el orden instaurado y a ocultar sus contradicciones.

Los discursos generados en los procesos comunicativos y de difusión constituyen entonces elementos importantes en la conformación y afianzamiento de la ideología, no obstante, pero quizá por ello mismo, representan a su vez un elemento de suma importancia para conocer las formas de pensamiento ideológicas y sus contenidos, pues en ellos se expresa de manera objetivada el significado y su procesamiento.

En efecto, los discursos constituyen una fuente ineludible para el análisis de la ideología, pues la significación, como forma subjetivada, solo es accesible indirectamente a través de sus expresiones objetivadas, entre las cuales, el lenguaje constituye una de sus manifestaciones más concretas, sin olvidar que las prácticas y las relaciones mismas también los revelan.

---

## A MODO DE CONCLUSIÓN

---

La reelaboración conceptual que se ha propuesto en este trabajo de investigación no está concluida. Todavía es necesario desarrollar y analizar muchas de las implicaciones que se desprenden de los elementos expuestos. Por el momento, el énfasis se ha situado en:

- Destacar la pertinencia de reestablecer el carácter específico de los fenómenos ideológicos propio de la orientación conceptual del sentido acotado, pues de otra forma, la vaguedad del concepto puede extraviarse, como lo ha hecho, en un sin fin de fenómenos que poco se identifican entre sí, o bien, que podrían ser referidos por un amplio conjunto de nociones distintas a la de *ideología*.
- Conservar el sentido crítico del concepto, sin que ello represente reducir el fenómeno exclusivamente a preceptos de falsedad o negatividad previamente estipulados.
- Ampliar los alcances del concepto de manera que pueda ser empleado frente a diferentes sistemas sociales, pero sin restarle especificidad al fenómeno.
- Comprender la ideología desde una lógica de interpretación psicosocial y, en esa medida, reivindicarla como uno de los elementos de estudio esenciales para esta disciplina.

Sobre estos lineamientos, la noción que se ha elaborado define a la ideología como *una modalidad de los sistemas de significación social cuya esencialidad reside en orientarse a mantener y reproducir el sistema de relaciones prevalecientes en una sociedad.*

Al ser una modalidad de la significación social, la ideología encarna una naturaleza *subjetivada* de la realidad, esto es, como producto de la relación indisoluble de sujeto-objeto, pero situada en el plano de lo mental y lo simbólico. Su característica cardinal, de ser un elemento que permite mantener las relaciones imperantes en una sociedad, se desarrolla como resultado de la construcción histórica de condiciones que inevitablemente anteceden a la integración de nuevos actores sociales, quienes, sin estar negados a poder trascenderlas, se ven envueltos por las definiciones institucionales y estructurales asidas al marco de sus relaciones cotidianas.

Los procesos de interacción que van configurando el pensamiento de cada ser humano no pueden desarrollarse en un vacío social, pues, al relacionarse como individuos, cada una de las personas se relaciona también como entidades sociales donde se cristalizan los roles o categorías (hijo, profesor, hombre, mujer, trabajador, estudiante, campesino, etc.) que le definen en los espacios en los cuales se desenvuelve.

La delantera que tiene la opción de reproducir las condiciones históricamente establecidas sobre la posibilidad de trasgredirlas reside precisamente en la ideología, pues a través de su construcción el mundo circundante adquiere sentido y proporciona la certeza de poder conducirse en él.

Los significados y formas de pensamiento que se constituyen a partir de las relaciones sociales devienen en ideología en la medida en que son correspondientes con las normas estipuladas en el entorno social. Esta correspondencia posibilita la certidumbre que las personas requieren para enfrentar cotidianamente las demandas prácticas e inmediatas que su posición en el mundo les dicta. Esto supone una disolución simbólica, no material, de un

conflicto psicosocial expresada en la aceptación de las condiciones que imperan ante los individuos.

Precisamente, cuando las condiciones materiales de las personas se ven desfavorecidas en el contexto de las relaciones prevalecientes, ello supone un conflicto que la ideología no resuelve en su realización concreta, pero sí en el plano simbólico, pues dicho conflicto se oculta, se matiza, se ignora o se legitima a través de la conformidad consciente o inconsciente con el sistema de relaciones que predomina.

Hay que precisar que esta forma de operar de la ideología, aunque se expresa en los contextos sociales vigentes, no constituye la totalidad de sus posibles predicaciones por una razón: dado que éste fenómeno se define en función de su capacidad para conservar el estado de las relaciones sociales prevalecientes, debe entenderse que la realización de ese papel depende de que las estructuras simbólicas conduzcan a la aceptación de aquellas, en ese sentido, las formas que la ideología puede llegar a tomar están necesariamente ligadas a las características particulares del sistema social en el cual se desarrollan.

Los significados expresados en el lenguaje y en cualquier medio de expresión simbólica no pueden ser considerados ideológicos en sí, pues unos mismos contenidos pueden ser correspondientes a la reproducción de un contexto social, y no así en otro, por lo tanto, sólo en el primero se tendría que considerar como ideología. Tampoco los fenómenos comprendidos en este concepto deben ser homologados a falsas representaciones, pues la conservación de un estado de relaciones hegemónicas no necesariamente responde a concepciones falseadoras de las mismas.

Tomándose en cuenta las actuales condiciones del mundo, —en las cuales se ha impulsado una homogeneización de las prácticas político-económicas de los

estados a través del flujo transnacional de capitales y donde existe una efervescencia de prácticas imperialistas que inciden en la estructuración de las sociedades—, es más que evidente la situación de desigualdad y pauperización de amplios sectores sociales, lo cual hace que el análisis de la ideología siga siendo tan vigente como en los años mancebos del capitalismo moderno.

Es imprescindible y urgente conocer los mecanismos que, como la ideología, conducen a la preservación de condiciones sociales de tal ignominia y, paralelamente, restituir la capacidad creadora y transgresora de los seres humanos. Es más que pertinente preguntarse sobre las condiciones ideológicas en que se encuentran las sociedades, así como de las prácticas sociales concretas a las que se vinculan. Si se desea transformar las relaciones prevaletientes actuales —que nos han conducido a un estado de realidad que beneficia a unos cuantos, a costa de desfavorecer a todos los que no son ellos—, resulta necesario distinguir las posibilidades de trascender a la ideología en la construcción de sistemas de significación y de prácticas alternativas orientadas a ser congruentes con las condiciones estructurales de los sujetos y de los diferentes grupos que conforman a las sociedades.

La trasgresión de la ideología, como ella misma, está ligada al marco de las relaciones humanas, pues la llamada “toma de conciencia”, no se genera espontáneamente o por un mero acto de voluntad, requiere de sus propias condiciones de desarrollo.

Si la ideología responde a la conservación y reproducción de las relaciones prevaletientes a partir de la inclusión de los espacios cotidianos en esas mismas relaciones, los sistemas de significación alternativos y *contra-ideológicos* sólo pueden generarse en la medida en que, a partir de los marcos de relaciones alternativos, el

---

pensamiento logra trascender las demandas prácticas e inmediatas que las condiciones sociales le imponen.

El estudio de la ideología, en las actuales condiciones sociales, cobra sentido en la medida en que puede ser conducido hacia su crítica, revelando los mecanismos que logran configurar un pensamiento social conforme con las determinaciones que los grandes intereses comerciales y políticos estipulan.

Parte de esa tarea corresponde a la psicología social, y no sólo porque la ideología comprende una naturaleza que le compete, sino también porque su labor, como el de toda matriz de conocimiento científico, debe estar dirigida a la tarea de transformar el mundo en la búsqueda de condiciones de mayor congruencia con la actitud creadora del ser humano y de un mayor equilibrio en la satisfacción de las necesidades fundamentales.



---

## APÉNDICE METODOLÓGICO

---

### DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

#### a) **Formulación del problema de investigación.**

El desarrollo de esta investigación partió de la siguiente pregunta, que si bien puede considerarse bastante amplia, lo cierto es que el sentido fundamentalmente teórico de este estudio da cabida a tal pretensión.

¿Cuál es el sentido fundamental y específico de los fenómenos ideológicos entendidos desde una perspectiva psicosocial?

#### b) **Objetivos**

Objetivos generales:

- Reelaborar una noción de ideología a partir de un marco de interpretación psicosocial que permita ampliar la extensión de este concepto, enfatizar elementos desatendidos y redimensionar la lógica de su análisis.

-Situación la ideología como elemento de estudio de la psicología social.

Objetivos particulares:

- Identificar y analizar las principales nociones de la ideología, tanto a nivel general como en el caso específico de la psicología social.

-Realizar la reformulación del concepto sin perder el sentido crítico y de especificidad que plantean los fenómenos ideológicos en su sentido acotado.

-Trazar como eje del estudio el vínculo entre la significación social (como forma subjetivada de la realidad social) con las relaciones y prácticas sociales (como forma objetivada de la realidad social) en sus distintos planos de referencia (primario, funcional y estructural).

### **c) Naturaleza de la investigación**

La investigación corresponde a un estudio fundamentalmente teórico, es decir, no parte de una aproximación propiamente empírica que se dirija hacia un objeto de estudio concreto, sino que se desarrolla a partir de la abstracción de un conjunto de fenómenos definidos bajo una misma categoría: la de ideología.

La decisión de plantear un estudio de esta naturaleza se deriva, en parte, de la intención de reivindicar el análisis de los fenómenos ideológicos para la psicología social, conservando el sentido crítico que ha acompañado a este concepto en su acepción acotada, pues es evidente que en la actualidad el grueso de los estudios de dicha disciplina no muestra demasiado interés por el conocimiento de tales fenómenos.

Este estudio también podría identificarse como documental, en tanto que sus fuentes de información son libros y artículos (ya sea impresos o digitalizados). El procedimiento de investigación, en lo general, consistió en la lectura de dichos documentos, la sistematización y organización de las ideas ahí expresadas en función de los intereses de esta investigación y, paralelamente, la reflexión crítica

de las diferentes formulaciones para llegar, de esa manera, a un planteamiento coherentemente argumentado y con identidad propia.

Aunado a este proceso documental, se realizó una observación informal del entorno social, particularmente a la forma en como la gente se expresa acerca de su realidad social y la manera en como se relacionan. No fue una observación estructurada e intensiva, sino mediadora del diálogo de las formulaciones conceptuales con lo observado. Más como un ejercicio que como una técnica de obtención sistemática de información.

#### **d) Actividades de desarrollo de la investigación.**

Dado que son textos las principales fuentes, la realización de este estudio implicó procesos de rastreo, selección, recopilación, revisión, análisis y clasificación mediante fichado.

El rastreo de fuentes se realizó en bases de datos de bibliotecas, catálogos electrónicos de resúmenes de investigación (*abstracts*) y librerías.

Inicialmente la búsqueda se realizó en la biblioteca de la UAM Iztapalapa. Ahí el criterio fue muy general, localizar los textos clasificados bajo el tema de ideología. La primera depuración de éstos consistió en reconocer, en el título, los libros que introdujeran o desarrollaran el concepto, así como de aquellos que reflejaran cierta relación con la psicología social o con la psicología. Paralelamente, se realizó la revisión rápida y directa en los libros generales y manuales de psicología social, tratando de localizar en índices (general y analítico) el término.

El rastreo continuó en las bases de datos electrónicas correspondientes a las bibliotecas de la UNAM y del Colegio de México. En ellas, el criterio de búsqueda fue el mismo que en la UAM. En todos los casos, el número de referencias

localizadas fue sumamente amplio, sin embargo, la gran mayoría no se consideraron pertinentes porque el sentido de ideología, que podía deducirse del título y la clasificación, no correspondía al que se tenía por prioridad, esto es, que tuvieran por objeto de análisis el concepto, o bien que tuvieran relación con la psicología social. En lugar de ello, se encontraban títulos relativos a la ideología de tal o cual persona, fracción política o grupo social. Otro criterio de selección asumido fue el idioma. Básicamente se eligieron los textos en español, con excepción de los libros y artículos relacionados con la psicología social.

De los textos que resultaron de la primera selección, se optó por aquellos que pudieran estar disponibles, que correspondieran a la historia o análisis conceptual de la ideología y que fuesen de la autoría de los clásicos en la materia.

Como esa búsqueda había arrojado pocos resultados, en cuanto a las referencias de libros y artículos de psicología social relacionados con la ideología, su rastreo se volvió prioritario. Esta vez se recurrió a resúmenes de investigación como el *Sociological abstracts* y el *ERIC*, accesibles en el sitio electrónico de *Cambridge Scientific Abstracts*, así como en el *Psychological abstracts*<sup>22</sup>, donde los resultados tampoco fueron fructíferos, al menos utilizando los términos vinculados de búsqueda “*ideology*” y “*social psychology*”.

El rastreo continuó en internet a través del motor de búsqueda *Google* donde las combinaciones de palabras clave fueron varias. En la primera, “ideología” “psicología social”, apareció una gran cantidad de vínculos a páginas que contenían ambos términos, sin embargo, éstos aparecían distanciados entre sí en artículos alusivos a otros temas y bibliografías donde los términos aparecían, pero en diferentes referencias. Después se intentó con “Ideología y psicología social”,

---

<sup>22</sup> Éstos fueron consultados desde el “Centro de documentación para profesores e investigadores”, ubicado en la biblioteca de la UAM Iztapalapa.

con lo que sólo aparecieron dos resultados, uno alusivo a un ciclo de conferencias realizada hace varios años y otro era un artículo sobre personalidad donde los términos aparecían casualmente. Lo siguiente fue introducir de forma invertida los términos, esto es, “psicología social e ideología”, así se obtuvieron seis resultados, uno se refería a los contenidos de un programa de asignaturas de una universidad cubana, en dos más aparecía un mismo artículo titulado “Psicología social e ideología” de Eliseo Verón, los resultados restantes conducían a páginas donde había vínculos o alusión al artículo antes mencionado, lo cual representaba que hasta ese momento sólo se tenía un resultado satisfactorio; la búsqueda siguió, pero ahora con el criterio “Psicología social de la ideología” que produjo un solo resultado, una tesis doctoral sobre la vida y obra de Ignacio Martín-Baró, de Luís de la Corte Ibáñez. La última frase en español que se introdujo en el motor de búsqueda fue “psicosocial de la ideología”, nuevamente apareció un solo resultado, la información de una maestría en psicología social comunitaria. Posteriormente, se siguió el mismo procedimiento utilizando los términos en inglés pero el resultado no fue distinto y lo único rescatable fue la referencia de un libro de Michael Billing llamado *Ideology and social psychology*, que, según las reseñas encontradas, se centra básicamente en los planteamientos de Adorno sobre la ideología y la personalidad autoritaria.

Esta carencia de resultados constituyó un dato importante, pues se hacía evidente que, al menos en la actualidad, la ideología no forma parte de las preocupaciones de investigación en la disciplina.

A sabiendas de que la psicóloga social Maritza Montero había incursionado en el tema de ideología, me puse en contacto con ella por correo electrónico para solicitarle referencias sobre textos de psicología social que abordaran el tema de mi

interés. La solicitud tuvo una respuesta favorable, y aunque las referencias proporcionadas fueron pocas, me fueron enviados dos artículos correspondientes.

Los demás textos psicosociales alusivos a la ideología que pude conseguir los obtuve por uno de mis asesores de la investigación, Jaime Peña.

Otro sentido de la búsqueda de fuentes tuvo que ver con textos generales de psicología social. Aquí tuvieron prioridad aquellos que prescindían de *reduccionismos individualizantes* y que guardan cierta relación o coherencia con el sentido que lo psicosocial tiene para esta investigación. Particularmente, se buscaron planteamientos orientados al análisis de la construcción de los significados sociales, así como los que articulan los llamados niveles “macro” y “micro”, en la idea de que la ideología no es sólo un asunto de relaciones estructurales, sino que también corresponde a relaciones funcionales y primarias, y que la ideología, no por tener un sentido específico orientado a las prácticas y relaciones humanas, deja de ser una forma de significación social.

Para complementar la búsqueda de material bibliográfico se acudió a librerías tanto de libros nuevos, como de “segunda mano”, sin embargo, esto no proporcionó nuevas referencias a las obtenidas en la revisión de bases de datos bibliográficas.

Para la organización y sistematización de las ideas contenidas en los textos localizados, se recurrió al fichado, clasificando por tema general, sub-tema y tema específico. Las fichas con su respectivo tema de clasificación se realizó haciendo uso de reproducción fotostática de los párrafos contenidos en los textos; además los temas de clasificación se capturaron en un programa de cómputo que gestiona bases de datos, lo cual facilitó la búsqueda de determinados temas.

Los diferentes planteamientos hallados sobre la ideología se analizaron, tratando de ubicar los puntos de comunión donde éstos existan, así como las

diferencias fundamentales. Así mismo no se tomaron por definitivas y concluyentes las formulaciones conceptuales sobre ideología, por lo que la recuperación de los elementos centrales que definen los fenómenos ideológicos requirió de una reflexión que permitiera desanclar la noción de ideología de concepciones y usos innecesarios, sin que ello le restara el carácter esencialmente crítico de esta categoría analítica.

Por otra parte, la argumentación teórica no podía prescindir, al menos, de un ejercicio de observación informal del contexto en que ésta tuvo lugar. Si las manifestaciones de los procesos sociales de significación no pueden ser observadas para poder interpretarlas, entonces, la teoría perdería su sentido fundamentalmente interpretativo y comprensivo de dichos fenómenos. El conocimiento, como todo elemento de los seres humanos, se construye, pero esta construcción tiene lugar en la medida en que se pretende explicar, comprender o interpretar otros planos de construcción social que se presentan como fenómenos y problemas que resolver.

---

## Bibliografía

---

Abbagnano, Nicola (1983), *Diccionario de filosofía*, Fondo de Cultura Económica, México.

Adorno, Theodor W. (1982), "La ideología", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 2, Marcha editores, México.

Althusser, Louis (1983a), "La ideología", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 3, Marcha editores, México.

Althusser, Louis (1983b), "Marxismo y humanismo", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 3, Marcha editores, México.

Asch, S. (1972), *Psicología social*, Editorial universitaria de Buenos Aires, Argentina.

Bacon, Francis (1982), "Novum Organum", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 1, Marcha editores, México.

Baudrillard, Jean (1982), "Fetichismo e ideología: la reducción semiológica", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 2, Marcha editores, México.

Brown, R. (1974), *Psicología social*, Siglo XIX, México.

Bujarin, Nicolai I. (1982), "Las clases y la lucha de clase", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 1, Marcha editores, México.

Caparrós Antonio y Caparrós Nicolás (1976), "La ideología y el poder en el nivel psicológico", en: *Psicología de la liberación*, Fundamentos, España.

Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (1982), "El marxismo clásico", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 1, Marcha editores, México.

Curtis, J. H. (1971), *Psicología social*, Martínez Roca, Barcelona.



- Destutt de Tracy, Antonie (1982), "Elementos de ideología", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 1, Marcha editores, México.
- Dijk, Teun Adrianus van (1999), *Ideología: Un enfoque multidisciplinario*, Gedisa, Barcelona.
- Eco, Umberto (1982), "La definición semiótica de las ideologías", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 2, Marcha editores, México.
- Engels, Friedrich (1982<sup>a</sup>), "Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 1, Marcha editores, México.
- Engels, Friedrich (1982<sup>b</sup>), "Cartas de Friedrich Engels", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 1, Marcha editores, México.
- Farr, R (1988), "Wilhelm Wundt (1832-1920) y los orígenes de la psicología como una ciencia social y experimental", en: comp., *Historia de la psicología social I*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.
- Fernández Christlieb, Pablo y Cisneros Puebla, César A. (1994), "Psicología teórica", *Iztapalapa. Revista de ciencias sociales y humanidades*, Núm. 35, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.
- Fischer, G. N. (1994), *Campos de intervención en psicología social*, Narcea, Madrid.
- Foucault, Michel (1982), "La verdad y las formas jurídicas", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 2, Marcha editores, México.
- Fromm, Erich (1982), "La aplicación del psicoanálisis humanista a la teoría de Marx", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 2, Marcha editores, México.
- Gómez Pérez, Germán (1985), *La polémica en ideología*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Gramsci, Antonio (1982<sup>a</sup>), "Relación entre ciencia-religión-sentido común", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 1, Marcha editores, México.
- Gramsci, Antonio (1982<sup>b</sup>), "Concepto de ideología", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 1, Marcha editores, México.

- Gramsci, Antonio (1982c), "Economía e ideología", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 1, Marcha editores, México.
- Harnecker, Marta (1970), *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, Siglo veintiuno, México.
- Heather, Nick (1978), *Perspectivas radicales en psicología*, CECSA, México.
- Heidegger, Martin (1987), "¿Qué es metafísica?", en: *Qué es metafísica y otros ensayos*, Siglo veinte, Buenos Aires.
- Heidegger, Martin (2000), *El ser y el tiempo*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Helvetius, Claude Adrien (1982), "Del espíritu", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 1, Marcha editores, México.
- Hewston, M., et al (1990), *Introducción a la Psicología social: una perspectiva europea*, Ariel, Barcelona.
- Holbach, Barón de (1982), "Ensayo sobre los prejuicios", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 1, Marcha editores, México.
- Horkheimer (1982), "Ideología y acción", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 2, Marcha editores, México.
- Hornstein, B. L. (1973), *Teoría de las ideologías y psicoanálisis*, Ediciones Kargieman, Buenos Aires.
- Jones, E. (1980), *Principios de Psicología social*, Limusa, México.
- Klineberg, O. (1986), *Psicología social*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Korsch, Karl, (1982a), "Marxismo y filosofía", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 1, Marcha editores, México.
- Korsch, Karl (1982b), "Economía, política, formas sociales de conciencia (ideologías)", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 1, Marcha editores, México.
- Kosik, Karel, (1975), *Dialéctica de lo concreto*, Grijalbo, México.
- Ibáñez, Tomas (2001), "Zoom sobre la ideología", en: *Municiones para disidentes*, Gedisa, Barcelona.

- Lenin, Nikolai (Vladimir Ilych Ulianov) (1982), "Qué hacer?", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 1, Marcha editores, México.
- Lersch, P. (1976), *Psicología social*, Scientia, Barcelona.
- Leyens, J. P. (1991), *Psicología social*, Herder, Barcelona.
- Lindgren, et al (1978), *Introducción a la Psicología social*, Trillas, México.
- Lukács, György (1982), "Conciencia de clase", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 1, Marcha editores, México.
- Magnus Enzensberger, Hans (1983), "La manipulación industrial de las conciencias", en: Cassícoli, A.rmando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 3, Marcha editores, México.
- Mannheim, Karl, (1987), *Ideología y utopía*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Marcuse, Herbert (1982), "Las nuevas formas de control", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 1, Marcha editores, México.
- Martín-Baró, Ignacio (1985), *Acción e ideología*, Universidad Centroamericana, El Salvador.
- Martín-Baró, Ignacio (1989), *Sistema, grupo y poder*, Universidad centroamericana, El Salvador.
- Marx, Karl (1980), *Introducción general a la crítica de la economía política /1857*, Cuadernos de pasado y presente, México.
- Marx, Karl (1982a), "Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 1, Marcha editores, México.
- Marx, Karl (1982b), "El fetichismo de la mercancía y su secreto", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 1, Marcha editores, México.
- Marx, Karl y Engels, Friedrich (1978), *La ideología alemana*, Ediciones de cultura popular, México.

- Marx, Karl y Engels, Friedrich (1981), *Manifiesto del partido comunista*, Ediciones Quinto sol, México.
- Marx, Karl y Engels, Friedrich (1982), "La ideología alemana", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 1, Marcha editores, México.
- Mead, George H. (1972), *Espíritu, persona y sociedad*, Paidós, Buenos Aires.
- Merton, Robert K. (1982), "La base existencial", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 2, Marcha editores, México.
- Montenegro, Marisela (2002), "Ideology and community social psychology: Theoretical considerations and practical implications", en: American journal of community psychology, agosto, vol. 30 (4), Estados Unidos.
- Montero, Maritza (1994), "Una mirada dentro de la caja negra: la construcción psicológica de la ideología", en: Montero (coord), *Construcción y crítica de la psicología social*, Anthropos, Barcelona.
- Montero, Maritza (1989), "Revelar u ocultar", en: Boletín AVEPSO, noviembre, vol. XII (1-2), Venezuela.
- Moragas Spa, Miguel de (1991), *teorías de la comunicación*, Ediciones G. Gili, España.
- Munné, Frederic (1982), *Psicologías sociales marginadas*, Editorial hispano europea, Barcelona.
- Munné, Frederic (1986), *Psicología social*, CEAC, Barcelona.
- Myers, D. (1995), *Psicología social*, Mc Graw-Hill, México.
- Sedgwick, Peter (1974), "Ideology in modern psychology", en: Armisted, N. (edit.), *Reconstructing social psychology*, Penguin education, Gran Bretaña.
- Parsons, Talcott (1982), "La institucionalización de las ideologías", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 2, Marcha editores, México.
- Pastor, G. (1986), *Idologías: su medición psicosocial*, Herder, Barcelona.
- Pintos, Juan-Luis (1994), "Más allá de la ideología: La construcción de la plausibilidad a través de los imaginarios sociales", en:  
<http://web.usc.es/~jlpintos/articulos/masalla.htm>

- Plamenatz, John (1983), *La ideología*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Popper, Karl (1999), "La lógica de las ciencias sociales", Ediciones Coyoacán, México.
- Poulantzas, Nicos (1983), "La concepción marxista de las ideologías", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 3, Marcha editores, México.
- Reich, Wilhelm (1982), "La ideología como poder material", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 2, Marcha editores, México.
- Ricoeur, Paul (2001), *Ideología y utopía*, Gedisa, Barcelona.
- Ricoeur, Paul (2002), *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Rossi-Landi, Ferruccio (1982), "Ideología como proyección social", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 2, Marcha editores, México.
- Schaff, Adam (1983), "La definición funcional de la ideología y el problema del fin del siglo de la ideología", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 3, Marcha editores, México.
- Secord, P. (1976), *Psicología social*, Mc Graw-Hill, México.
- Silva, Ludovico (1982), "Prefacio anti-ideológico", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 1, Marcha editores, México.
- Silva, Ludovico (1983), "La plusvalía ideológica", en: Cassícoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 3, Marcha editores, México.
- Therborn, Göran (1995), *La ideología del poder y el poder de la ideología*, Siglo XXI, España.
- Thompson, John B. (1998), *Ideología y cultura moderna*, UAM, México.
- Trias, Eugenio (1970), *Teoría de las ideologías*, Península, Barcelona.
- Verón, Eliseo (1975), "Psicología social e ideología", en:  
<http://www.orbita.starmedia.com/contracultura2000/veron.html>
- Whittaker, J. O., (coord.) (1979), *La Psicología social en el mundo de hoy*, trillas, México.

Yadov, V. A. (1982), "La ideología como conciencia teórica de clase", en: Cassíoli, Armando y Villagrán, Carlos (comp.), *La ideología en los textos*, Vol. 3, Marcha editores, México.

Young, Kimball (1974), "Estereotipos, mitos e ideologías" *Psicología social*, Paidós, Buenos Aires.